



Modalidad Abierta y a Distancia

Trabajo Colaborativo: Escuela, Familia y Comunidad

Guía didáctica

Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Departamento de Psicología

Trabajo Colaborativo: Escuela, Familia y Comunidad

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
▪ Psicopedagogía	VI

Autora:

Aguirre Burneo María Elvira



P S I P _ 3 0 0 8

Asesoría virtual
www.utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Trabajo Colaborativo: Escuela, Familia y Comunidad

Guía didáctica

Aguirre Burneo María Elvira

Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

www.ediloja.com.ec

edilojacialtda@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-598-6



**Reconocimiento-NoComercial-CompartirlGual
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirlGual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.** Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información.....	7
1.1. Presentación de la asignatura	7
1.2. Competencias genéricas de la UTPL	7
1.3. Competencias específicas de la carrera.....	7
1.4. Problemática que aborda la asignatura.....	8
2. Metodología de aprendizaje.....	9
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	10
Primer bimestre.....	10
Resultado de aprendizaje 1.....	10
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	10
 Semana 1	11
 Unidad 1. Enfoques y aproximaciones: escuela, familia y comunidad.....	11
1.1. La familia y la educación	12
Actividades de aprendizaje recomendadas	17
 Semana 2	18
1.2. Funciones básicas de la familia	19
1.3. Retos de las familias en la sociedad actual	24
Actividades de aprendizaje recomendadas	25
Autoevaluación 1.....	27
 Semana 3	29
1.4. Niveles de intervención.....	29
Actividad de aprendizaje recomendada	30
 Semana 4	31
1.5. Ámbitos de intervención	31
1.6. Proceso de intervención	31
Actividades de aprendizaje recomendadas	32
Autoevaluación 2.....	34

Semana 5	37
1.7. La familia y su relación con la escuela	37
Actividad de aprendizaje recomendada	40
Semana 6	41
Actividades de aprendizaje recomendadas	43
Autoevaluación 3.....	45
Semana 7	48
Unidad 2. Escuela y familia, instituciones de socialización primordiales	48
2.1. La escuela como institución educativa	48
Actividad de aprendizaje recomendada	52
Semana 8	53
Actividades finales del bimestre	53
Segundo bimestre	55
Resultado de aprendizaje 1	55
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	55
Semana 9	56
Actividad de aprendizaje recomendada	57
Semana 10	58
2.2. Intervención en el contexto escolar	58
Actividades de aprendizaje recomendadas	62
Semana 11	63
2.3. Intervención en problemas de conducta	63
Actividades de aprendizaje recomendadas	68
Autoevaluación 4.....	70
Resultado de aprendizaje 2.....	72

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	72
Semana 12	72
 Unidad 3. Familia y comunidad, cotextos de socialización	72
3.1. Definición y características de comunidad	72
Actividades de aprendizaje recomendadas	76
Autoevaluación 5.....	78
 Semana 13	81
 Unidad 4. Modelos de socialización y trabajo colaborativo entre escuela y familia	81
4.1. Fundamentos de la intervención sociocomunitaria.....	81
Actividades de aprendizaje recomendadas	83
 Semana 14	84
Actividad de aprendizaje recomendada	86
 Semana 15	87
Actividades de aprendizaje recomendadas	89
 Semana 16	90
Actividades finales del bimestre	90
Actividad de aprendizaje recomendada	91
4. Solucionario	92
5. Referencias bibliográficas	100



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Comportamiento ético.

1.3. Competencias específicas de la carrera

- Desarrolla conocimientos teórico-científico en el ámbito disciplinar de la psicopedagogía, que permitan el diseño y evaluación de programas e intervención de los problemas socioeducativos que inciden en el aprendizaje del ser humano.
- Genera e integra el saber psicopedagógico con una visión humanística que construya propuestas innovadoras para la prevención, formulación

y resolución de los problemas en el ámbito educativo que garanticen la inclusión y atención a la diversidad.

- Integra y maneja las principales metodologías de investigación aplicables al ámbito psicopedagógico para el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la persona, reconociendo la diversidad e interculturalidad.
- Pone en práctica la formación integral desde una dimensión científico, técnica, humanística, ética y espiritual, que contribuya al desarrollo y respeto por la diversidad, así como el servicio a los sectores menos favorecidos en la sociedad en contextos formales y no formales.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

La escuela, familia y comunidad son contextos que se entrelazan e influyen de manera mutua, por ello, para el trabajo cooperativo entre estos dos grupos, es necesario que los profesionales de la psicopedagogía conozcan su estructura, diversas posibilidades de respuesta a las necesidades de los contextos educativos – formales y no formales – familiares y comunitarios, con miras a posibles intervenciones.

Siendo así, el estudio de la presente materia ayudará a usted estimado estudiante en el desarrollo de sus competencias profesionales, basadas en el conocer, el hacer y el ser, así como en el desarrollo de destrezas y habilidades que posibiliten un adecuado diagnóstico de las necesidades o problemáticas psicosociales que requieran de intervención.

Por ello, esta materia ayudará a lograr el cumplimiento de competencias, así como el promover e implementar estrategias innovadoras, reflexivas, encauzadas al diálogo, orientadas a los ejes de prevención, promoción, detección e intervención, derivación, seguimiento e inclusión de la comunidad educativa, con la finalidad de construir los proyectos de vida que reconozcan la individualidad y particular del contexto educativo.



2. Metodología de aprendizaje

Para la presente asignatura se han establecido las siguientes metodologías de aprendizaje:

- **Aprendizaje basado en las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC:** dentro de la perspectiva de la formación continua, se plantea el uso y apoyo de las TIC tecnologías de la información y la comunicación, para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Aprendizaje basado en estudio de casos:** se trata de la toma de decisiones frente a los casos planteados mediante el análisis de los mismos y el intercambio de ideas.
- **Aprendizaje colaborativo virtual:** la barrera que supone la educación a distancia será superada por la mediación y la tutoría, individual o de grupo, utilizando para ello los medios virtuales.
- **Aprendizaje por descubrimiento:** es será el estudiante, quien, mediante la investigación y resolución de problemas, relacione conceptos y asimile el conocimiento. Este proceso de enseñanza-aprendizaje, parte del modelo constructivista de educación.
- **Autoaprendizaje:** será el estudiante, quien, se convierta en el gestor de su propio aprendizaje, es decir, “aprender a aprender”.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

- Contextualiza la importancia de la articulación, escuela, familia y comunidad.

A través de este resultado de aprendizaje se abordarán temáticas relacionadas al conocimiento de la familia y educación, además de la intervención en contextos familiares y educativos.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Para el estudio de la materia "*Trabajo colaborativo: escuela, familia y comunidad*", se han seleccionado y elaborado, recursos didácticos que ayudarán a un aprendizaje significativo. Primero el **texto básico:** *Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario*, bajo la coordinación de Estefanía Estévez López y Gonzalo Musitu Ochoa, ofrece información de los principales contextos de intervención psicoeducativa en la infancia y adolescencia, como son la familia, la escuela y la comunidad. El texto recoge experiencias de varios autores que abordan aspectos teóricos y prácticos que permiten tener una mirada integral para desenvolverse en situaciones que requieran de intervención psicoeducativa.

Segundo la **guía didáctica**, de autoría de la profesora María Elvira Aguirre Burneo, como recurso complementario de aprendizaje, la misma está organizada en cuatro unidades a ser desarrolladas durante el ciclo académico, para el primer bimestre se han planificado las unidades uno y dos (1era. parte), y para el segundo bimestre se estudiarán las unidades dos (2da. parte), tres y cuatro.

Para el desarrollo de la materia, se han propuesto dos resultados de aprendizaje, que se trabajarán a lo largo de todo el semestre a través de

lectura, estudio de contenidos, desarrollo de actividades, búsqueda de información, entre otros, por ende, los resultados propuestos son:

1. Contextualiza la importancia de la articulación escuela, familia y comunidad.
2. Conoce las características del vínculo escuela y familia.

El logro de estos resultados va de la mano con el estudio de contenidos y desarrollo de competencias.

Para el primer bimestre, se tienen planificadas dos unidades: 1: Enfoques y aproximaciones: escuela, familia y comunidad, y 2: Escuela y familia, instituciones de socialización primordiales, a través de las que se abordarán temáticas relacionadas con el conocimiento de la familia y educación, además de la intervención en contextos familiares y educativos.

Estimado estudiante, tiene a su disposición recursos de aprendizaje que le ayudarán a complementar sus conocimientos, así como también se plantean una serie de actividades con el fin de promover su aprendizaje. Se inicia el estudio de la materia. ¡Éxitos!



Semana 1

Unidad 1. Enfoques y aproximaciones: escuela, familia y comunidad

"La familia es la base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por primera vez los valores que les guían durante toda su vida"

Juan Pablo II

Estimado estudiante, le invito a realizar una lectura analítica de los temas desarrollados para la primera semana de clase, los que ayudarán a conseguir el siguiente resultado de aprendizaje: contextualiza la importancia de la articulación, escuela, familia y comunidad.

Desarrolle los contenidos a través de una lectura comprensiva del texto básico: Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario, capítulo 2, apartados 2.1. La familia: concepto y características,

y 2.2. Diversidad de tipos de la familia en la actualidad, esta lectura le ayudará a definir e identificar los diversos conceptos y características de la familia.



Recuerde utilizar técnicas como el subrayado o elaboración de un resumen con las ideas más importantes, identificadas en la lectura del **texto básico. La familia: concepto y características**

Iniciamos el estudio ...

1.1. La familia y la educación

Partiendo del hecho que la familia es uno de los grupos humanos más ampliamente estudiado por las áreas como: psicología, educación, sociología, antropología, economía, ciencias sociales y jurídicas, etc., por ello, existe una dificultad para encontrar o establecer una sola definición, por la diversidad de características, contextos y tipos familiares.

El autor clásico en el estudio de familias es Lévi-Strauss, quien a mediados del siglo XX atribuyó a la familia tres características principales:

1. Tiene origen en el matrimonio.
2. Está compuesta por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio.
3. Sus integrantes están unidos por obligaciones de tipo económico, religioso y otros, por una red de derechos, prohibiciones, vínculos psicológicos y emocionales como el amor, el afecto, el respeto y el temor (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, p.32).

En la actualidad, estas afirmaciones podrían ser cuestionables por los diversos contextos y/o estructuras sociales, debido a las amplias formas de familia, tanto así, que en las últimas décadas el término “familias” constituye una forma de denominación y aceptación al sinnúmero de formas, estructuras y tipologías.

1.1.1. La familia: concepto y características

En cuanto a las definiciones, se evidencia que en su mayoría fueron propuestas en la segunda mitad del siglo XX, es decir, a partir de los años 1950. Es importante recordar que a nivel mundial entre los años 1940 y 1980 se produjeron un sinnúmero de eventos asociados a guerras y revoluciones, avances tecnológicos, desastres naturales provocados por el hombre, problemáticas ambientales, entre otras, generando en la sociedad en general, y en la familia en particular, un cambio de estructura y funcionamiento.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año de 1948 elaboró la denominada Declaración de los Derechos Humanos, en el artículo 16 se establece que: "3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección del Estado" (ONU, 2015, p.34). Esta declaración es la base sobre la cual se han construido las Cartas Magna de los países, leyes, normas, planes de desarrollo social y político.

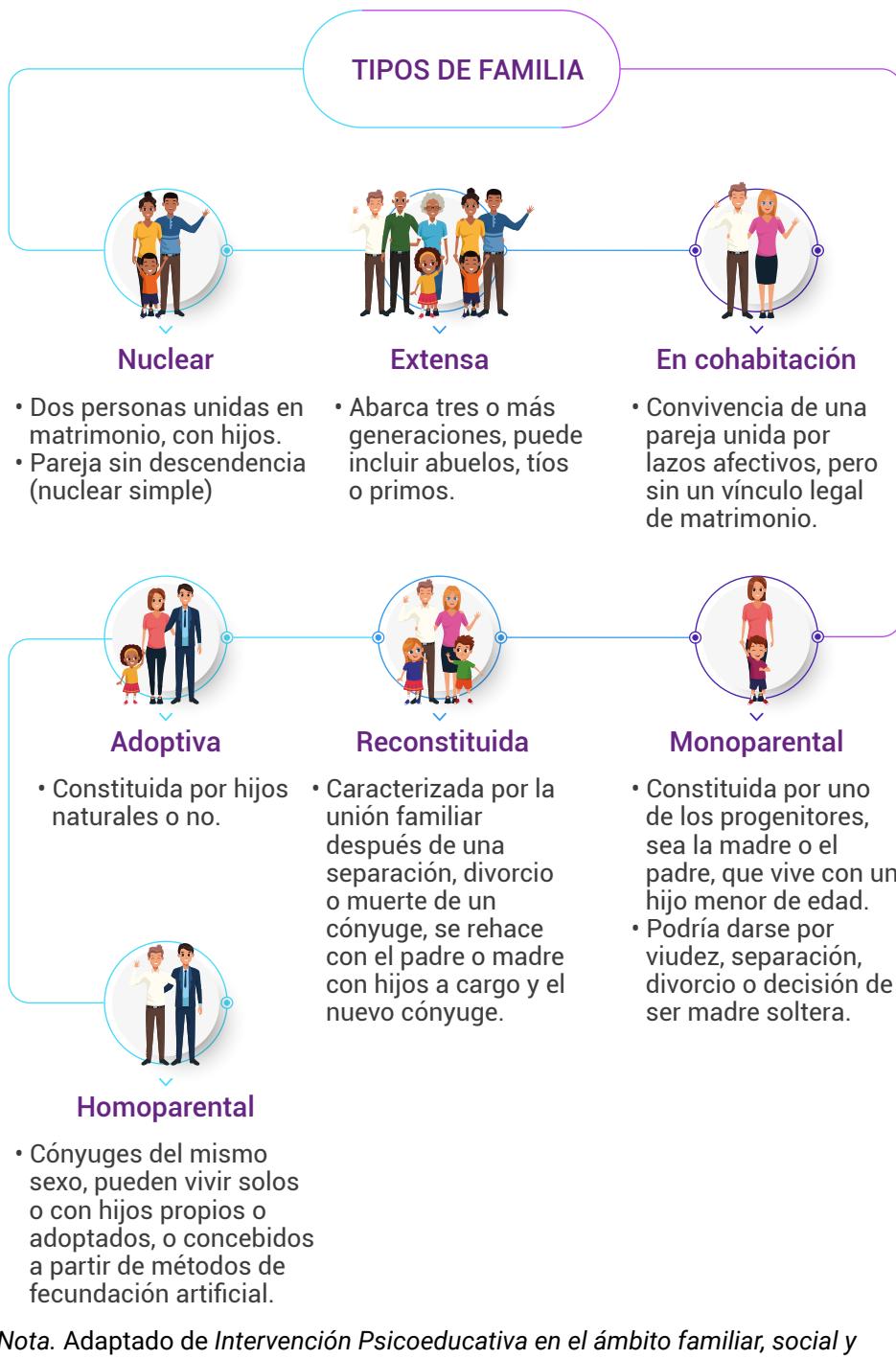
1.1.2. Diversidad de tipos de familia en la actualidad

Tal como se señala en el **texto básico** de la materia, el sociólogo André Michel indica que "no puede hablarse teóricamente de la familia en general, sino únicamente de tipos de familia tan numerosos como las regiones, las clases sociales y los subgrupos existentes en el interior de la sociedad global" (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, p. 32).

Es importante conocer los diversos tipos de familia, lo que permitirá tener una visión clara de las características de cada tipo y por ende, el comprender las diversas estructuras familiares, que luego, en su quehacer profesional, le ayudará para el proceso de intervención de las necesidades que posiblemente tenga cada grupo o bien con la posibilidad de entender los comportamientos de cada uno de los miembros de las familias, sea en el contexto familiar, escolar o comunitario (barrio, iglesia, grupo social, deportivo, etc.).

La clasificación de los tipos de familia permite ampliar la visión de la diversidad familiar en la actualidad, por ende, la importancia de conocer las características de la dinámica interna, entender los comportamientos y acciones para posibles intervenciones, en la *figura 1*, se detalla dicha clasificación.

Figura 1.
Tipos de la familia



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 34), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

Situación de la familia en Ecuador

Según la última encuesta “Condiciones de vida” del año 2015, realizada en Ecuador por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), un hogar en promedio está conformado por más de cuatro personas, la tasa de nacimientos entre el 2005 y 2014 ha disminuido en un 4.73%; por otro lado, se destaca que un 17,83% de mujeres de entre 15 a 19 años son madres, con una mayor concentración de nacimientos en la región costa. El cuidado de niños menores a 5 años es asumido por la madre (76.62%), por abuelos (12.87%) y tíos (7.34%) y finalmente por el padre o algún miembro de hogar (3.18%).

En cuanto a los matrimonios entre los años 2010 y 2013, se evidencia un descenso del 27,82%, en el año 2013 este porcentaje se incrementa en un 11,75%, y en el 2014 en un 0,51%; en el año 2015 se registraron 25.692 divorcios, que comparado con años anteriores va en aumento, puesto que en el año 2006 la relación matrimonio vs. divorcio se observó que por cada 5,29 matrimonios existía un divorcio, mientras que en el 2015, por cada 2,3 matrimonios se registró un divorcio (UTPL, 2016).

Como se puede observar en los datos generados por el INEC, en nuestro país la conformación de hogares tiene algunas variables a ser consideradas: matrimonio, divorcio, edad, madre, cuidado de hijos, etc., por ello, el estudio de familia es multicausal y requiere de especial atención no solo de investigadores sino también por parte del Estado, con miras a la generación de políticas públicas para atención y cuidado.

Influencia del tipo de familia en el ajuste de los hijos

El estudio de los aspectos emocional, psicológico y comportamental constituye el pilar fundamental para un desarrollo integral de la persona, por ello, es de singular importancia para los investigadores conocer la influencia del tipo de familia con el ajuste de los hijos dentro de la familia, se detalla en la *tabla 1* los principales resultados:

Tabla 1.*Influencia del tipo de familia en el ajuste de los hijos*

Tipo familia	Conclusiones estudios
Monoparentales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La ruptura de pareja genera cambios personales, económicos, sociales y familiares, por lo que se relacionan con una mayor probabilidad de problemas psicológicos en los hijos. ▪ En los primeros años de divorcio se pueden generar problemas <i>internos</i> (ansiedad, depresión, etc.) o <i>externos</i> (trastornos de conducta, agresividad, desobediencia, etc.) ▪ El impacto del divorcio varía según edad, sexo o tiempo de separación. ▪ Luego del divorcio, los <i>niños</i> tienen menor capacidad para evaluar causas y consecuencias, en el caso de los <i>adolescentes</i> podrían contar con mayores recursos psicosociales. ▪ Frente al divorcio, los <i>niños</i> a corto plazo, presentan <i>menor ajuste</i> que las niñas, pero a largo plazo, <i>las niñas se ajustan mejor</i>. ▪ Una relación positiva entre padres-hijos protege de conductas de riesgo, como consumo de drogas, malas relaciones o escaso control, además presentan bajo ajuste social y emocional.
Reconstituidas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se podrían presentar mayores conflictos entre los hijos, por estar expuestos a relación con padrastrlos y/o hermanastros. ▪ Las familias expuestas a situaciones estresantes como: relación padrastrlos-hijastros, inestabilidad económica, conflictos de pareja en relación a la educación de hijos propios o del otro cónyuge, entre otras. ▪ Se podrían generar altos niveles de resistencia hacia nuevos miembros y un alto sentido de lealtad hacia el progenitor que no contrae nuevo matrimonio. ▪ Mayores conflictos se presentan en primeras etapas de construcción de la nueva familia (<i>hijos en edades entre 4-6 años</i>).
Homoparentales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preocupación por rechazo social y posibles repercusiones negativas. ▪ Cuentan con apoyo social de amistades de la misma orientación sexual. ▪ Ajuste psicológico de niños y adolescentes es similar al de las familias heterosexuales.

Tipo familia	Conclusiones estudios
Adoptiva	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores que podrían perjudicar en la adaptación de niños serían: experiencias previas, mayor tiempo de permanencia en hogares, expectativas de abandono, bajo sentimiento de pertenencia y permanencia en nueva familia, así como problemas en la conducta infantil. ▪ El éxito en el ajuste de niños y padres adoptivos depende de una adecuada preparación de progenitores para saber afrontar posibles dificultades de hijos y contar con apoyo permanente para generar ambientes adecuados para desarrollo infantil.

Nota. Adaptado de Estévez López y Musitu Ochoa (2016)

En el contexto de la temática abordada, es pertinente dirigir su atención y reforzar los contenidos observando el video “[Psicopedagogía en sus distintos contextos](#)”, este recurso educativo, le permitirá ampliar su perspectiva del campo profesional como psicopedagogo y el posible trabajo con familias. Tome nota de las principales ideas del video para complementar los contenidos estudiados.



Las principales conclusiones a las que estudiosos de familia han llegado, sirven como línea base diagnóstica para proyectar las diferentes problemáticas hacia nuevas realidades familiares que deben afrontar hijos y padres.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, culmina la primera semana de clase, por ello, me permito recomendar realizar las siguientes actividades, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Conoce el material de estudio: Plan Docente, Texto Base y Plataforma EVA.

Esta actividad le permitirá familiarizarse con los recursos educativos con los que cuenta para el desarrollo de esta materia.

Procedimiento:

- Ingrese a la plataforma virtual y explore el manejo y todas las posibilidades que este entorno ofrece.
- Del Entorno Virtual de Aprendizaje - EVA, descargue el plan docente que se encuentra en formato PDF.
- Subraye con diferentes colores cada semana de trabajo y resalte las actividades calificadas para que organice su tiempo para el cumplimiento de las mismas.

Actividad 2: Plantee cinco ideas sobre diversidad familiar.

Esta actividad reforzará el aprendizaje de los contenidos asociados a la diversidad familiar, necesario para su accionar como futuro profesional de la psicopedagogía.

Procedimiento:

- Lea el artículo: "[La familia en los tiempos de diversidad](#)" de autoría de: Prieto Courier (2020).
- Subraye las ideas principales del texto.
- Luego, extraiga al menos 5 ideas principales sobre diversidad familiar, que le permitirá ampliar el conocimiento sobre la realidad de las familias.
- Esta actividad le ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos en la presente semana.

Nota: Utilice un cuaderno de apuntes o un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 2

Estimado estudiante, para desarrollar estos temas lo invito a realizar una lectura comprensiva del **texto básico, capítulo 2. La familia y la educación**; complementario a esta semana, siga el desarrollo de la guía con los

siguientes temas: funciones básicas de la familia y retos de las familias en la sociedad actual.

Inicie el estudio de los contenidos propuestos para esta semana, inicie su estudio...

1.2. Funciones básicas de la familia

Existen funciones tradicionalmente asignadas a la familia, como: la reproductiva, educativa de sus miembros y cuidado de adultos mayores o enfermos, sin embargo, en la actualidad podrían haber variado o ampliado estas funciones debido a los constantes cambios que ha sufrido la sociedad, a pesar de esto, la familia sigue con su responsabilidad ineludible del apoyo afectivo y económico.

La familia es la única institución que cumple simultáneamente varias funciones clave para la vida de la persona y de la sociedad, a decir de los autores del **texto básico** Estévez López y Musitu Ochoa (2016), la familia cuenta con recursos, los ordena y regula para que sus miembros puedan desarrollar:

- a. Conductas sexuales a través de normas y reglas de comportamiento.
- b. Reproducción de la especie con eficacia y funcionalidad.
- c. Comportamientos económicos básicos, desde alimentación hasta producción y consumo.
- d. Educación de los hijos, primordialmente en edades tempranas y difíciles.
- e. Desarrollo de afectos y sentimientos, a través de la expresión íntima y auténtica de los mismos (p. 39).

De entre todas las características señaladas, se resalta que la familia, a través de las relaciones de afecto y apoyo mutuo entre los miembros de este grupo social, cumple también funciones psicológicas, como:

Mantener la unidad familiar, generar un sentido de pertenencia y proporcionar sentimiento de seguridad, contribuir al desarrollo de la identidad personal, fomentar la adecuada adaptación social, promover la autoestima y autoconfianza, permitir la expresión libre de sentimientos y establecer mecanismos de socialización y control de

comportamientos de los hijos a través de las prácticas educativas de los padres (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, pp 40-41).

Se puede entender que la principal función de la familia es la socialización, sin embargo, existen otros ámbitos, como el económico, afectivo y asistencial, en la figura 2, se detallan estas funciones adicionales que amplían el horizonte de la función de la familia y de cada uno de sus miembros.

Figura 2.
Funciones de la familia



Nota. Adaptado de Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario (p. 40-41), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

A continuación, se analizarán las principales funciones de la familia, como son: la socialización – educación, relaciones entre hermanos y con otros familiares, por ello, lo invito a leer con atención los siguientes apartados.

1.2.1. Función de socialización-educación

Como se pudo observar en el apartado anterior, la familia tiene varias funciones, una de las principales es la “socialización”, acción que a través de los padres se da a lo largo de la vida de los hijos y permite el desarrollo psicosocial.

A decir de Navarro et al. (2007) la socialización se define como: "la transmisión de los valores, creencias, normas, actitudes y formas de conducta apropiados para la sociedad de pertenencia" (p.20).

Los padres ejercen una función fundamental al interior de cada familia, utilizando diversas formas, estrategias o acciones que hacen único su ejercicio parental; estas funciones han sido ampliamente estudiadas y se las ha unificado en el constructo "estilos parentales" que se fundamentan en dos elementos básicos: el apoyo y control parental, elementos que los autores Maccoby y Martin (1983) los toman para generar su propuesta del modelo de estilos parentales: Autoritario, Democrático, Indiferente y Permisivo; estos estilos tienen ciertas características, que detallan en el siguiente recurso educativo:

Estilos parentales

Con las características descritas en relación con los estilos parentales, se puede entender que los padres y madres tienen diferentes formas de ejercer su parentalidad, sin que esto signifique encasillar en un solo estilo, puesto que podrán existir algunos factores externos o internos que influyan en un estilo u otro, por ello, es necesario reconocer que no existe un "prototipo de padres", ni un "estilo único y estático".

La comunicación de normas dentro de la familia permite prevenir y resolver de manera adecuada conflictos y discusiones, por ello, aquellas familias que tienen la dinámica de utilizar mensajes claros, precisos, etc., favorece a que la relación familiar sea fluida, respetuosa y efectiva. Siendo así, la comunicación efectiva implica dos habilidades complementarias:

Expresar ideas y emociones: lo que permite tener una visión positiva de problemas, poniéndose en el lugar del otro, reconociendo sus argumentos, emociones y sentimientos, expresando los propios; así como alternativas y posibles soluciones, en una atmósfera relajada y positiva que se pueda crear para que todos se sientan comprendidos.

Saber escuchar: componente clave en el proceso de comunicación. El saber escuchar también implica establecer silencios y respetar los turnos de palabra, mostrando interés por las necesidades y sensaciones que la otra persona quiera transmitir.

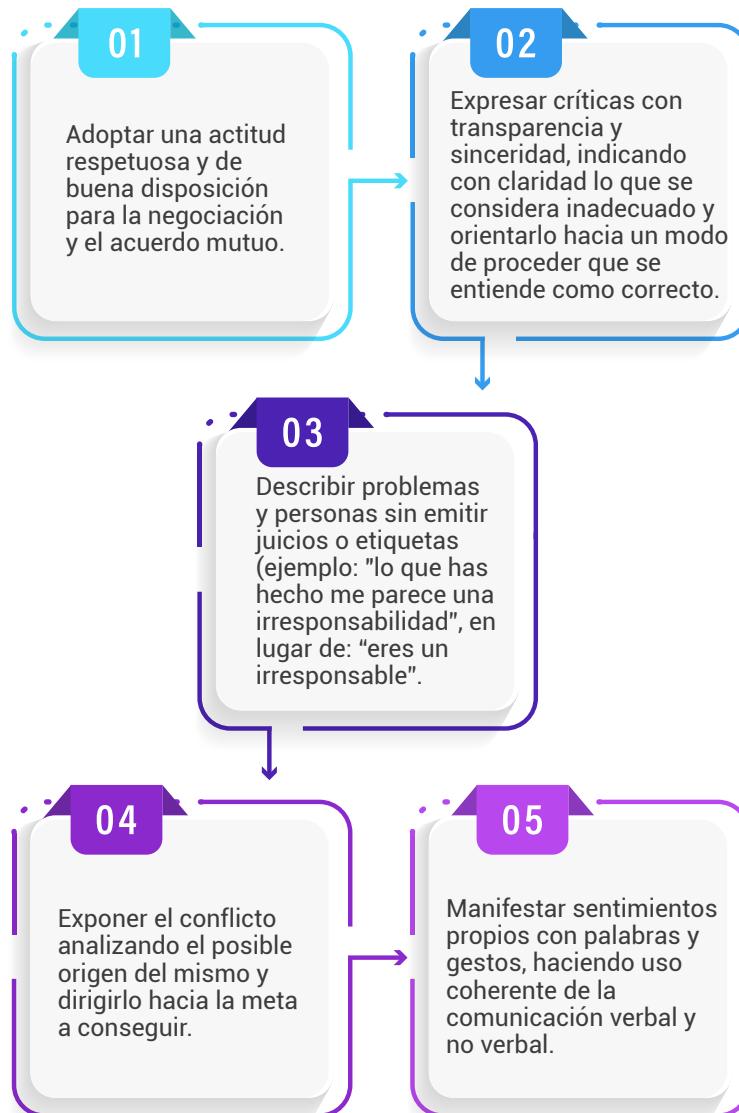


¿Cuáles son las claves para una comunicación positiva y efectiva?

A decir de los autores de **texto básico**, existen algunas pautas que podrán ayudar en el ejercicio parental, tal como se detallan en la *figura 3*.

Figura 3.

Claves para una adecuada comunicación en la familia



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p.47), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

Una vez que ha leído estas claves para una adecuada comunicación, se puede concluir que los hijos requieren del establecimiento de normas, reglas, límites, pero también de un diálogo y comunicación adecuada, para que inclusive las normas se apliquen bajo los criterios de respeto entre unos y otros; finalmente resaltar que la calidad en la comunicación e interacción entre padres, hijos y otros familiares es fuente de aprendizaje, conocimiento y apoyo.

1.2.2. Relaciones entre hermanos y con otros familiares

No se puede olvidar que, en las relaciones familiares, a más de la de los padres e hijos, se dan las relaciones entre hermanos, entre abuelos, primos, tíos, etc., estas constituyen la clave para el desarrollo personal y bienestar de la persona.

En un estudio exploratorio realizado por Merino y Martínez-Pampliega (2020) respecto al papel moderador de las relaciones fraternales, se establece que son esenciales para comprender el desarrollo emocional y social de los niños y adolescentes, los resultados señalan la importancia de las relaciones fraternales en la salud y el bienestar de las personas, además tienen una función de amortiguador entre el funcionamiento familiar y conductas de adaptación, por ser agentes de socialización.

Por otro lado, el fomentar las relaciones con otros miembros de la familia extendida como los abuelos, tíos, primos permite generar un espacio para adquirir y mantener las habilidades sociales como base de las relaciones con pares en otros contextos sociales. En el caso puntual de los abuelos, la relación con hijos y nietos es de vital importancia para la transmisión del legado familiar, sea a través de espacios como conversatorios, cuentos e historias, esto sin duda ayuda a la cohesión familiar y promueve un adecuado desarrollo emocional y social, tal como se refleja en la *figura 4*.

Figura 4.

Familia extendida – relaciones hermanos y otros familiares



Nota. Adaptado de *Ilustración vectorial gran familia feliz* (imagen) https://es.123rf.com/photo_69368634_ilustraci%C3%B3n-vectorial-gran-familia-feliz-madre-padre-abuelos-hijos-padres-hermano-hermana-hijo-personaj.html

1.3. Retos de las familias en la sociedad actual

No se puede desconocer que la familia en la actualidad se enfrenta a problemáticas de la sociedad y de la familia misma, como: situación socioeconómica, laboral, conflictos entre pareja, separación, divorcio, problemas de conducta de los hijos, etc., por ello, es necesario conocer y desarrollar estrategias de afrontamiento, comunicación y ocio. A continuación, en la *tabla 2* se desglosan algunas problemáticas y posibles acciones a desarrollar.

Tabla 2.*Retos de las familias en la sociedad actual*

Retos	Situaciones	Acciones
Fuentes de conflicto y estrés familiar	Deterioro relación pareja. Proceso, separación o divorcio. Cambio de familia nuclear a monoparental. Conflictos por custodia de hijos. Nuevas obligaciones parentales. Inestabilidad económica / laboral.	Utilizar diálogo y negociación. Mostrar calidez afectiva y apoyo a los hijos. Búsqueda de apoyo emocional e instrumental de familiares y amigos.
Ocio y tiempo libre en familia	Cambios en el contenido del ocio. Modelos de trabajo delimitan tiempo para ocio. Auge tecnológico – distancia padres e hijos.	Necesidad de adaptar o cambiar modelo de experiencia educativas anteriores. Adaptarse a nuevas situación (tecnología) y adquirir habilidades que ayuden a socializar. Considerar problema como oportunidad. Buscar o crear conjuntamente alternativas de ocio.

Nota. Estévez López y Musitu Ochoa (2016).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la segunda semana de clase, por ello me permito recomendar realizar las siguientes actividades, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elaboración de un cuadro sinóptico sobre los tipos de “Estilos parentales”.

Esta actividad tiene la finalidad de reflexionar sobre su propio estilo parental (en caso de ser padre/madre) o sobre el estilo que sus padres desarrollaron

dentro de su familia, además le ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos en la presente semana.

Procedimiento:

- Revise el video: “[5 estilos de crianza y sus efectos en la vida](#)” – Sprouts (2021).
- Tome nota de las principales características de cada estilo parental.
- Construya un cuadro en el que presente las características principales de cada estilo parental.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Actividad 2. Desarrollo de la autoevaluación 1

Esta actividad de autoevaluación le ayudará a conocer si los aprendizajes de los contenidos de la Unidad 1 han sido asimilados, caso contrario, usted podrá retroalimentar sus dudas o bien reforzar los contenidos que requiera.

Procedimiento:

- Revise los contenidos estudiados en la unidad 1 – temas asociados al **texto básico** capítulo dos.
- Utilice técnicas de estudio (subrayado, resumen, etc.) para comprender los contenidos.
- Desarrolle la autoevaluación, luego podrá revisar el solucionario que se encuentra al final de la presente guía didáctica.



Autoevaluación 1

Estimado estudiante:

Lea con atención cada pregunta y seleccione la opción correcta según sea el caso. Tome en cuenta que de las preguntas 1 a la 5, debe seleccionar una respuesta correcta, según corresponda: verdadero (V) o falso (F), y de las preguntas 6 a la 10 seleccione una respuesta correcta de las cuatro opciones propuestas (a), (b), (c) o (d), según corresponda.

1. () Las agrupaciones familiares son diversas, por ello, existe una gran dificultad para delimitar una sola definición.
2. () La familia nuclear es aquella que está compuesta por padre, madre, abuelos, tíos, primos y demás descendencia.
3. () A decir de Lévi-Strauss, la familia tiene tres características principales: 1. Origen en el matrimonio, 2. Compuesta por marido, esposa e hijos nacidos en el matrimonio, y 3. Integrantes unidos por obligaciones de tipo económico, religioso y otros.
4. () Desde la perspectiva psicológica, la familia cumple funciones fundamentales para la supervivencia y el desarrollo humano.
5. () La familia extensa se caracteriza porque está formada por hijos naturales o no, es decir, puede adoptar uno o más hijos.
6. Aquella familia que, después de la separación, divorcio o muerte de un cónyuge, se rehace con otra pareja (con hijos si los hubiere), se la denomina:
 - a. Nuclear.
 - b. Monoparental.
 - c. Reconstituida.
 - d. Extensa.

7. Los agentes universales y elementales de influencia en el desarrollo psicosocial de la familia, a través del denominado “proceso de socialización”, son:
- Los padres en particular y la familia en general.
 - Los abuelos y tíos.
 - Los hermanos y primos.
 - Los tíos y primos.
8. El estilo de crianza que se caracteriza porque los padres son responsivos a las demandas de sus hijos, pero al mismo tiempo, esperan que ellos respondan a sus exigencias, se denomina estilo:
- Negligente.
 - Autorizativo o democrático.
 - Permisivo.
 - Autoritario.
9. El estilo educativo que tiende a limitar el tiempo de las tareas parentales y se centra exclusivamente en los propios intereses y problemas de los padres, se denomina estilo:
- Autoritario permisivo.
 - Autoritario o democrático.
 - Autoritario.
 - Negligente.
10. Los padres que tienden a limitar el tiempo que invierten en las tareas parentales y se centran exclusivamente en sus propios intereses y problemas, proporcionando poco apoyo y afecto, sin establecer límites de conducta a sus hijos, tienen un estilo parental:
- Autoritario.
 - Permisivo.
 - Negligente.
 - Autoritario o democrático.

[Ir al solucionario](#)



Semana 3

Estimado estudiante los contenidos propuestos para la semana tres, están en relación a los niveles de intervención en el contexto familiar, para desarrollar estos temas lo invito a realizar una lectura comprensiva del **texto básico, capítulo 3: La intervención en el contexto familiar**; complementario a esta actividad, siga el detalle y desarrollo de la guía con los siguientes temas:

1.4. Niveles de intervención

La familia es el contexto básico del desarrollo humano, por ello, las interacciones entre los miembros de la familia son determinantes para las posibilidades de adaptación a una vida saludable y satisfactoria. El desarrollo de este tema tiene por objeto propiciar un acercamiento al proceso de intervención familiar, a través de los diferentes niveles y situaciones más comunes que requieren de acción preventiva o terapéutica, así como se aborda la intervención familiar.

Para entender el proceso de intervención, es necesario que se reconozcan diversos enfoques como:

- **Enfoque de la atención primaria a la salud:** propuesto por Doherty y Baird (1986), plantean una clasificación en cinco niveles: mínimo énfasis, consejería informativa, consejería en crisis, evaluación e intervención planificada, y, terapia familiar.
- **Enfoque educativo:** el trabajo con las familias se denomina “Orientación familiar”, cuya finalidad es apoyar en la función educativa de las familias, ayudar en las demandas (explícitas o no) de los padres.

En el estudio de los tipos de intervención, se toma como referente la propuesta de Ríos González (1994), que considera tres ámbitos fundamentales de intervención:

- **Nivel educativo:** se incluyen las intervenciones en situaciones de crisis propias del ciclo vital de la familia. Ejemplo: nacimiento de un hijo.

- **Nivel de atención o asesoramiento:** intervenciones en situaciones propias del ciclo evolutivo de la familia, pero que se presentan dificultades añadidas. Ejemplo: llegada de un hijo a la familia mediante adopción.
- **Nivel terapéutico o terapia familiar:** orientado a situaciones relacionadas con crisis no normativas o acumulación de estresores en miembros de la familia que superan los recursos de afrontamiento de la familia. Ejemplo: muerte repentina de un miembro de la familia.

A partir de los niveles presentados, se han trabajado varias propuestas de intervención asociadas a la línea de orientación, educación y/o psicopedagogía.



Actividad de aprendizaje recomendada

Culmina la tercera semana de clase, por ello me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elabore el cuadro sinóptico con los objetivos y principios de la intervención familiar

El desarrollo de esta actividad le permitirá consolidar su aprendizaje en relación con los principios de intervención familiar, necesarios a la hora de establecer una propuesta que vaya dirigida a este grupo.

Procedimiento:

- Realice una lectura comprensiva del documento: “[Protocolo de actuación para la intervención familiar](#)”, apartados 1: definición, objetivos y principios de la intervención familiar (p. 3-4), 7: Fases de la intervención (p. 17-26).
- Extraiga las ideas principales de los temas y subtemas para sus apuntes personales.

- Construya un cuadro con los objetivos y principios de la intervención familiar, lo que le permitirá afianzar sus conocimientos de la temática objeto de estudio.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 4

Estimado estudiante los contenidos propuestos para la semana cuatro, están en relación con la intervención en el contexto familiar, así como los ámbitos y procesos de intervención. Lo invito a continuar con la lectura y estudio de los contenidos propuestos, inicie su estudio ...

1.5. Ámbitos de intervención

Para conocer sobre los ámbitos de intervención, se debe reconocer que las familias pueden solicitar ayuda en relación con problemas propios de su dinámica familiar y de sus hijos, que se desborda en el ejercicio de la función educadora, así como también, cuando existe riesgo de un menor de edad, sea por maltrato o negligencia.

El funcionamiento de la familia puede deteriorarse y sus miembros desarrollar diversas dificultades que motiven la búsqueda de ayuda profesional, por la presencia de problemáticas como las que se presentan a continuación en el siguiente recurso educativo.

[Problemáticas para la intervención familiar](#)

1.6. Proceso de intervención

Luego de conocer los posibles ámbitos de intervención, es necesario que se tenga en cuenta los procesos a seguir o las tareas clave, para el éxito deseado, a continuación, en la figura 5, se podrán evidenciar algunas ideas que servirán a la hora de la planificación de una intervención con familias.

Figura 5.

Proceso de intervención – Tareas clave



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 75), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

Como se ha visto, el proceso de intervención familiar tiene fases (observación-vinculación, intervención, desvinculación y cierre) en las cuales es necesario recordar las tareas clave tal como se indicó en la figura anterior, sin embargo, es importante reconocer que aquellos que realicen este tipo de intervención, deberán tener una formación y capacitación especial con la finalidad de ejercer el proceso de manera profesional.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la cuarta semana de clase, por ello me permito recomendar realizar las siguientes actividades, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elaborar un resumen sobre “Crítica del principio de autonomía en la intervención familiar”

Esta actividad le ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos en relación con el ámbito de la intervención con familias. Recuerde que en su ejercicio profesional, usted tendrá la oportunidad de trabajar directamente con este grupo, por ello, la importancia de afianzar su conocimiento.

Procedimiento:

- Lea el artículo “[El valor de la autonomía en la intervención familiar](#)”, de Lozano Vicente (2017).
- Elabore un resumen sobre el tema: crítica del principio de autonomía en la intervención familiar, tome en cuenta los apartados: autonomía y autodeterminación, realidad moral de la familia y autonomía en la ética de la intervención familiar.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Actividad 2: Desarrollo de la autoevaluación

Esta actividad de autoevaluación le ayudará a conocer si los aprendizajes de los contenidos de la unidad 1 han sido asimilados, caso contrario, usted podrá retroalimentar sus dudas o bien reforzar los contenidos que requiera.

Procedimiento:

- Revise los contenidos estudiados en la unidad 1, temas asociados al texto básico, capítulo tres.
- Utilice técnicas de estudio (subrayado, resumen, etc.) para comprender los contenidos.
- Desarrolle la autoevaluación, luego podrá revisar el solucionario que se encuentra al final de la presente guía didáctica.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Autoevaluación 2

Estimado estudiante:

Lea con atención cada pregunta y seleccione la opción correcta según sea el caso. Tome en cuenta que de las preguntas 1 a la 5, debe seleccionar una respuesta correcta, según corresponda: verdadero (V) o falso (F), y de las preguntas 6 a la 10 seleccione una respuesta correcta de las cuatro opciones propuestas (a), (b), (c) o (d), según corresponda.

1. () La intervención familiar se refiere a un conjunto diverso de modalidades y estrategias que se han sistematizado y clasificado desde distintos enfoques.
2. () En la educación familiar, el enfoque psicoeducativo trata de proporcionar a la familia los medios adecuados para el ejercicio de su función educativa.
3. () A decir del autor Ríos, la orientación a la familia está relacionada de manera exclusiva a la formación básica de los padres.
4. () El reto de las familias nucleares es el afrontamiento de la complejidad derivada de las obligaciones que la nueva pareja y exparejas, implicadas a la crianza de los hijos.
5. () Uno de los aspectos a trabajar con familias migrantes es el área de identidad familiar, es decir, intervenir en aspectos como aceptar la separación del origen y la necesidad del cambio identitario.

6. El trabajo que se realiza con las familias, denominado *orientación familiar*, que nace como respuesta a múltiples demandas, explícitas o no, en ejercicio del rol parental. Este enfoque de trabajo se lo concibe desde el aspecto:
- Educativo.
 - Psicológico.
 - Social.
 - Sociológico.
7. Las familias que viven un conjunto de situaciones que varían en función de quién o quiénes salen del núcleo familiar, se denominan familias _____
- Disfuncionales.
 - Nucleares.
 - Migrantes.
 - Extensas.
8. El acompañar a la familia a lo largo del ciclo vital, a través de un equipo de profesionales cuyas funciones están relacionadas con el control y apoyo de la vida familiar, se denomina:
- Interacción familiar.
 - Intervención familiar.
 - Orientación familiar.
 - Terapia familiar.
9. El nivel de intervención que está orientado a situaciones relacionadas con crisis no normativas o acumulación de estresores en distintos miembros de la familia y que superan los recursos de afrontamiento de la familia, se denomina:
- Interacción familiar.
 - Intervención familiar.
 - Orientación familiar.
 - Terapia familiar.

10. El tipo de intervención que incluye la sensibilización de la población en general frente a un problema a través de campañas para visibilizar el problema y facilitar la detección del mismo, cuyo objetivo es la educación en valores y prácticas educativas no violentas, se denomina:
- a. Prevención primaria.
 - b. Prevención secundaria.
 - c. Prevención terciaria.
 - d. Prevención general.

[Ir al solucionario](#)



Semana 5

Estimado estudiante en los contenidos propuestos para la semana cinco se han considerado los temas asociados a la familia y su relación con la escuela, en el que se detallan temáticas como: la colaboración de la familia en la escuela, dirección de la relación familia – escuela, dificultades en la comunicación familia-escuela y formas de participación-colaboración. Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana, inicie su estudio.

1.7. La familia y su relación con la escuela

La participación de los padres en la escuela es parte del proceso educativo, a decir del profesor Gonzalo Musitu “es fundamental para garantizar el éxito escolar y social del alumnado ... en la base de la participación se encuentra la comunicación, entendida como intercambio de ideas, sentimientos, creencias y valores entre individuos y grupos” (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, p. 83).

Por lo tanto, el estudio de los temas asociados a la relación entre estas dos organizaciones, permitirá conocer los beneficios de la participación activa y las formas de fomentarla.

1.7.1. La colaboración de la familia en la escuela

Fortalecer la colaboración entre la familia y la escuela permite el fortalecer y potenciar la tarea educativa de hijos / alumnos, por ello, estudiosos han determinado el efecto positivo de la implicación de los padres en la escuela, no solo por la importancia en la formación académica, sino en la formación integral, de los hijos, y el desarrollo armónico de la relación entre los padres y profesores. Se detalla en la figura 6 los efectos positivos de la participación de los padres en la escuela.

Figura 6.

Efectos positivos de la participación de los padres en la escuela

En los hijos	En los padres	En el profesorado
<ul style="list-style-type: none">• Mejor progreso académico en materias escolares.• Menor número de problemas de conducta en la escuela.• Mejor comunicación y autoestima.• Mayor asistencia a la escuela.• Mejores hábitos de estudio.• Mayor participación en tareas escolares.	<ul style="list-style-type: none">• Actitudes más positivas hacia la escuela y el personal escolar.• Actitudes más positivas hacia sí mismos como fuentes de ayuda.• Percepción más satisfactoria de la relación padres-hijos.• Incremento en el número de contactos escuela-familia.• Mayor implicación en los problemas del barrio o la comunidad.• Desarrollo de habilidades y formas más positivas de parentalidad.	<ul style="list-style-type: none">• Mayor competencia en sus actividades profesionales y de enseñanza.• Mayor dedicación de tiempo para la enseñanza.• Mayor compromiso con la formación del estudiante.• Mayor sensibilidad por el bienestar del alumnado.

Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p.85), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

La dirección de la relación familia – escuela

El trabajo conjunto entre la familia y la escuela debe ser bien orientado y direccionado con la finalidad de desarrollar ciertas prácticas de colaboración para temas puntuales como tareas escolares, supervisión parental. Además, es necesario reconocer que la escuela y la familia son contextos con características diferentes, por ende, no se puede generalizar el trabajo para las dos organizaciones, se entiende que:

- Los escenarios, familia y escuela tienen sus propios objetivos.
- Los estilos educativos y relacionales no son iguales, sin embargo, hay que encontrar el punto en que se comparten: valores, afectos, etc.

Las funciones educativas en las familias no pueden ser iguales a las que desempeña la escuela, al contrario, hay que diferenciarlas para que a su vez se puedan aprovechar los espacios para complementar la labor educativa.

La relación entre la familia y la escuela, está supeditada a las prácticas que se potencian mutuamente, considerando que existen varios tipos de familia que podrían relacionarse con acciones puntuales en la escuela, con miras a la construcción de “una comunidad educativa”. En la figura 7, se puede observar algunos aspectos relevantes en relación con la participación de la familia en la escuela, esto con la finalidad de tener algunas referencias que sin duda ayudarán al proceso de intervención con este grupo.

Figura 7.

Participación de la familia en la escuela: aspectos relevantes



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 92), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

La necesidad de que la escuela considere a la familia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de clase, no desde una visión pedagógica, sino también desde el fomento de valores y a su vez relacionados

con la lectura, escritura y matemáticas, etc., también depende del tipo de profesores que potenciarían esta relación o no, con las siguientes características:

- **Altamente implicados:**

- Con capacidad para mantener diálogo dentro y fuera de la escuela.
- Creen que la educación es un todo, no se puede limitar al espacio físico de la escuela.
- Tienen en cuenta la educación de sus alumnos más allá de la escuela, tomando en cuenta los recursos de la familia para enriquecer su tarea educativa.

- **Poco implicados:**

- Protege y limita su área de trabajo con el alumnado.
- Mantiene un control sobre la enseñanza.
- Guarda distancia con los padres.
- Limitan su campo de actuación al ámbito de su aula – espacio físico de la escuela.



Actividad de aprendizaje recomendada

Culmina la quinta semana de clase, por ello me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios.

Actividad 1. Elaboración de ensayo sobre la corresponsabilidad educativa de la familia y la escuela.

El desarrollo de esta actividad le ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos sobre la importancia de una adecuada relación entre la familia y la escuela, debido a que, en estos dos grupos sociales, se desarrollan la mayor parte de la vida de una persona, por tanto, una adecuada comunicación entre sus miembros, ayudará a un desarrollo integral de niños y jóvenes.

Procedimiento:

- Lectura comprensiva del artículo: “[Participación familiar en la etapa de la educación primaria](#)” de autoría de García Sanz et al. (2016). Disponible en:
- Subraye las ideas principales del documento, además elabore un ensayo con tres argumentos sobre la corresponsabilidad educativa de la familia y la escuela.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 6

Estimado estudiante en la semana seis se revisará los temas asociados a la familia y su relación con la escuela, específicamente sobre las dificultades en la comunicación familia-escuela y las formas de participación colaboración. Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana, inicia el estudio.

1.7.2. Dificultades en la comunicación familia-escuela

Las diversas formas de comunicación entre la familia y la escuela generan resultados importantes, positivos y productivos, sin embargo, no hay evidencia que esta relación se dé en todos los contextos, ya que se dan dificultades en la comunicación, sea por asumir el papel o rol de la familia en la escuela, o de la escuela en la familia.

De entre las dificultades en las relaciones escuela, familia, se clasifican en cuatro grandes bloques asociados a: ideología, actitud, problemas lógicos, formación deficiente, en cada uno de los bloques se detallan algunas dificultades tal como se detalla en la *figura 8*.

Figura 8.

Dificultades en la comunicación Familia – Escuela



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 97, 98 y 99), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

1.7.3. Formas de participación-colaboración

Para llevar a cabo el proceso educativo es necesaria la colaboración entre la familia y la escuela, partiendo de acuerdos que generen beneficio para la comunidad educativa. Siendo así, se debe generar espacios de formación de los padres, en vista que la educación de los hijos no solo depende del *sentido común*, por ende, la participación es un saber que se aprende participando, tal como lo proponen García Sanz *et al.* (2016).

La implicación y participación constructiva de las familias, se evidencia en actitudes favorables de los padres hacia el centro escolar. Por tanto, las

diversas formas de participación se pueden promover a través de acciones que en conjunto forman un modelo, que toma en cuenta:

- a. *Recursos de los padres*, como: información, colaboración, recursos y política; y,
- b. *Necesidades de los padres y madres*, como: comunicación, coordinación con el profesorado, educación a padres y apoyo.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la sexta semana de clase, por ello me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elabore un resumen con las ideas principales para cada una de las claves para una entrevista eficaz entre padres y profesores.

Esta actividad le ayudará a reforzar la temática sobre la relación eficaz entre los padres y profesores, como actores fundamentales en la educación de niños y jóvenes, por ello, la necesidad de conocer desde la formación como psicopedagogo, técnicas como la entrevista.

Procedimiento:

- Observe el video: “[Diálogo Familia-Escuela: 10 Claves para una Entrevista Eficaz](#)”. Cinco Llaves para Educar (2014).
- Realice un resumen con las ideas principales para cada una de las claves para una entrevista eficaz entre padres y profesores.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Actividad 2. Desarrollo de la autoevaluación

Esta actividad de autoevaluación le ayudará a conocer si los aprendizajes de los contenidos de la unidad 1 han sido asimilados, caso contrario, usted podrá retroalimentar sus dudas o bien reforzar los contenidos que requiera.

Procedimiento:

- Revise los contenidos estudiados en la unidad 1 – temas asociados al **texto básico** capítulo cuatro.
- Utilice técnicas de estudio (subrayado, resumen, etc.) para comprender los contenidos.
- Desarrolle la autoevaluación, luego podrá revisar el solucionario que se encuentra al final de la presente guía didáctica.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Autoevaluación 3

Estimado estudiante:

Lea con atención cada pregunta y seleccione la opción correcta según sea el caso. Tome en cuenta que de las preguntas 1 a la 5, debe seleccionar una respuesta correcta, según corresponda: verdadero (V) o falso (F), y de las preguntas 6 a la 10 seleccione una respuesta correcta de las cuatro opciones propuestas (a), (b), (c) o (d), según corresponda.

1. () Existe un efecto positivo o ventaja añadida en los hijos, cuando sus padres se involucran en la escuela, supervisan sus estudios y el desempeño escolar.
2. () En relación con los aspectos académicos, el logro escolar depende de un solo factor asociado a las características de la escuela.
3. () Las funciones educativas en las familias deben potenciarse haciéndolas semejantes a las desempeñadas por las escuelas, es decir, unificándolas.
4. () Las actividades conjuntas entre escuela-padres, tratan de organizar, promocionar y facilitar la planificación conjunta entre padres y personal de programas educativos, ayudar a establecer y a mantener la escuela como un espacio comunitario, entre otras.
5. () Los padres señalan como barreras en la comunicación Escuela-Familia, aspectos como: uso del lenguaje no familiar, dificultades en la presentación de la información, dificultad en comprender el sistema escolar en general, sentimientos de inferioridad, entre otras.

6. A los profesionales con una capacidad de mantener el diálogo dentro y fuera de la escuela, para quienes la educación es un todo, que no se limita a un espacio (aula/escuela), se los denomina profesores:
- Altamente implicados.
 - Medianamente implicados.
 - Nada implicados.
 - Convencionales.
7. Uno de los aspectos que impiden una adecuada comunicación entre la escuela y la familia y que se asocia a que la toma de decisiones en materia escolar, está relacionado a:
- Conocimiento.
 - Experiencia.
 - Poder.
 - Actitud.
8. Las barreras en la comunicación Escuela-Familia, que están asociadas al uso del lenguaje no familiar, dificultades en la presentación de la información, dificultad en comprender el sistema escolar en general, sentimientos de inferioridad, entre otras, son barreras señaladas por los:
- Estudiantes.
 - Profesores.
 - Padres.
 - Directivos.
9. La formación parental constituye una acción educativa de , que comprende un proceso de desarrollo individual para potenciar las capacidades de sentir, imaginar, comprender, aprender y utilizar los conocimientos.
- Conocimiento.
 - Práctica.
 - Sensibilización.
 - Experimentación.

10. En el modelo de necesidades de los padres, que posibilita una adecuada colaboración entre escuela y familia, constan recursos de los padres, como:
- a. Promoción y cuidado de la salud.
 - b. Cooperación con otros padres.
 - c. Coordinación padres e hijos.
 - d. Comunicación, coordinación con profesorado, educación de padres y apoyo.

[Ir al solucionario](#)



Unidad 2. Escuela y familia, instituciones de socialización primordiales

Históricamente, la familia ha jugado un papel primordial en la educación de los niños para la vida, con la escuela proporcionando andamiajes, complementario a la familia.

Stephen Covey

Los contenidos propuestos para la semana siete están asociados a la escuela como institución educativa, el estudio de esta unidad permitirá entender el fundamento de ¿qué es la escuela?, su organización y funciones, además de adentrarnos en el sistema educativo ecuatoriano, para conocer dicha estructura, además le ayudará para el logro del siguiente resultado de aprendizaje: contextualiza la importancia de la articulación, escuela, familia y comunidad.

Lo invito a recorrer este camino de conocimiento y reflexión.

2.1. La escuela como institución educativa

La escuela considerada una organización compuesta por distintos actores, tiene fines y objetivos educativos que se logran gracias al ejercicio de normas y prácticas pedagógicas. El desarrollo de sus prácticas a través de los componentes organizativos trasciende al ámbito instruccional, al ámbito de la formación del ser humano que implica el desarrollo de valores, respeto a la diversidad, tolerancia, ciudadanía, libertad, etc.

2.1.1. ¿Qué es la escuela? Organización y funciones

Definir a la escuela es complejo, dada la diversidad de conceptos, corrientes y estudiosos, tal como lo dice Martín-Moreno (2007):

Resulta difícil ofrecer una definición aceptada por la comunidad científica de términos como escuela, colegio, centro escolar o centro educativo. Esta dificultad puede atribuirse a la variedad de estructuras organizativas que se engloban bajo el concepto de escuela, así como

a la evolución histórica de esta institución. (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, p. 108).



Es necesario acordar de manera primordial que la escuela pretende el “desarrollo humano” con el apoyo y participación de profesores, alumnos, familia y comunidad (como contextos de socialización), independientemente del contexto, tipo, oferta académica, etc.

2.1.2. Organización del sistema educativo en Ecuador

En el Ecuador la Constitución de la República reconoce en el capítulo segundo – Derechos del Buen Vivir, en la sección quinta se aborda el tema de la educación, los deberes del Estado y derecho de los ciudadanos. Se detallan los artículos relativos a estos temas en la siguiente tabla:

Tabla 3.

Constitución del Ecuador – sección educación

No. Art.	Detalle
Art. 26	La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.
Art. 27	La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medioambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

No. Art.	Detalle
Art. 28	<p>La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.</p> <p>Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.</p> <p>El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.</p> <p>La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.</p>
Art. 29	<p>El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.</p> <p>Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.</p>

Nota. Tomado de *Constitución de la República Ecuador* (Art. 26, 27, 28 y 29) (2008)

Por otra parte, se ha promulgado una Ley a través de la cual se especifican los propósitos, funciones, deberes, etc. en relación al sistema educativo.

Siendo así, la [Ley Orgánica de Educación Intercultural – LOEI](#) (2011) en el artículo 2.1 sobre los Principios rectores de la educación son los siguientes:

- 1. Acceso universal a la educación:** se garantiza el acceso universal, integrador y equitativo a una educación de calidad; la permanencia, movilidad y culminación del ciclo de enseñanza de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas y todos a lo largo de la vida sin ningún tipo de discriminación y exclusión.
- 2. No discriminación:** se prohíbe la discriminación, exclusión, restricción, preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos prohibidos de discriminación y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, los instrumentos de derechos humanos y la presente ley.

- 3. Igualdad de oportunidades y de trato:** se garantizan entornos de aprendizaje accesibles y asequibles material y económicamente a todas las niñas, niños y adolescentes, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características, eliminando todas las formas de discriminación. Se establecerán medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación (LOEI, 2011).

Como se evidencia, la educación es reconocida por parte del Estado ecuatoriano, y se encuentra organizada a través del sistema educativo en niveles y subniveles: educación inicial (2 niveles), educación básica (4 niveles), y bachillerato (1 nivel), en la *tabla 4* se detallan dichos niveles.

Tabla 4.
Niveles y subniveles educativos

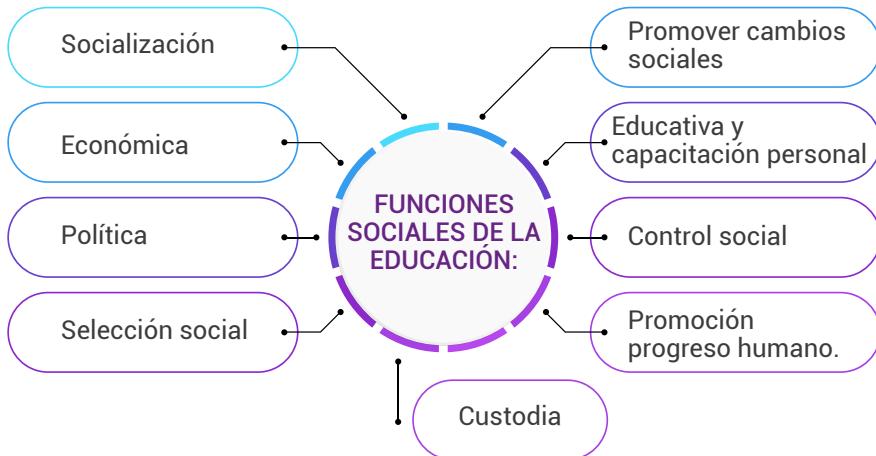
Niveles y subniveles educativos			
Nombre Nivel	Niveles	Denominación	Edad
Educación Inicial	Inicial 1	No escolarizado	0 a 2 años
	Inicial 2	Comprende a infantes	3 a 4 años
Educación General Básica – EGB	Preparatoria	Primero EGB	5 años
	Básica elemental	Segundo, tercero y cuarto EGB	6 y 8 años
	Básica media	Quinto, sexto y séptimo EGB	9 a 11 años
	Básica superior	Octavo, noveno y décimo EGB	12 a 14 años
Bachillerato	Bachillerato General	Primero, segundo y tercero de Bachillerato	15 a 17 años
	Unificado		
	Bachillerato Técnico		

Nota. Adaptado de Ecuador: *Perfil de País - Sistema Educativo* (p. 7). UNESCO, https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/dpe_ecuador_25_09_19.pdf

Para complementar este tema, se destacan los Principios del Sistema Nacional de Educación, que según Art. 2.3 (incorporado en la LOEI del 2021) rigen el sistema educativo, abarcan temas interesantes que van desde: LIBERTAD DE LA ENSEÑANZA: es decir son los padres quienes podrá elegir de entre las distintas ofertas públicas o privadas, aquellas que satisfagan las expectativas para la educación de sus hijos; EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO: tomando como base a la educación como el instrumento primordial para transformar la sociedad; EDUCACIÓN EN VALORES: fundamentándose en la transmisión y práctica de valores como fuente de transmisión personal, social para generar igualdad y justicia; CULTURA DE PAZ: la educación

debe orientarse a construir una sociedad justa y no violenta para ello, se debe trabajar en la prevención y resolución pacífica de conflictos. Estimado estudiante, lo invito a revisar la LOEI (2021) https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2021/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_LOEI.pdf, de manera especial en la parte fundamental de sus Principios Generales, que sin duda será el eje sobre el cual deberán girar los proceso educativos, así como también la figura 9.

Figura 9.
Funciones sociales de la educación



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 114), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.



Actividad de aprendizaje recomendada

Culmina la semana siete de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Realice un organizador gráfico sobre: "Organización del sistema educativo ecuatoriano".

Esta actividad le ayudará a reforzar sobre el sistema educativo de nuestro país, marco referencial del campo educativo, donde se podrá desarrollar como ejercicio profesional.

Procedimiento:

- Realice una lectura comprensiva y analítica de la [Ley Orgánica de Educación Intercultural – LOEI](#) (2011), Capítulo Quinto – De la estructura del Sistema Nacional de Educación – Arts. 37, 38, 39, 40, 42, 43 y 44 Con la información más relevante, elabore un gráfico en que se evidencie la organización del sistema educativo ecuatoriano.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 8



Actividades finales del bimestre

Esta es la última semana de estudio del primer bimestre, por ello, es importante que organice su tiempo para estudiar los contenidos desarrollados en las semanas anteriores y se prepare para la prueba parcial, para ello, revise el **texto básico**, su cuaderno de apuntes, y los recursos que usted considere necesarios, para el desarrollo de las siguientes actividades:

Actividad 1. Revisión de contenidos estudiados en el I bimestre.

Esta actividad le permitirá reforzar sus conocimientos y a su vez prepárese para rendir la prueba presencial, y con ello, demostrar que sus aprendizajes han sido significativos y que se ha logrado el resultado de aprendizaje planteado para este bimestre.

Procedimiento:

- Revise y profundice en sus apuntes, organizadores gráficos, su banco personal de preguntas, entre otros.
- Nuevamente realice las autoevaluaciones de los capítulos estudiados en este bimestre y que corresponden al texto básico.

- Es importante que se prepare adecuadamente para rendir la prueba presencial correspondiente al primer bimestre, en la que se verificarán que sus aprendizajes sean significativos.



¡Éxitos! sin duda la prueba presencial la rendirá sin ningún problema.



Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 1

- Contextualiza la importancia de la articulación, escuela, familia y comunidad.

A través de este resultado de aprendizaje se abordarán temáticas relacionadas al conocimiento de la familia y educación, además de la intervención en contextos familiares y educativos.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Estimado estudiante inicia el segundo bimestre del presente ciclo académico, le recuerdo que para la presente materia de “*Trabajo colaborativo: escuela, familia y comunidad*”, usted cuenta con dos recursos didácticos que le ayudarán en el proceso de aprendizaje.

1. **Texto básico:** intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario, que aborda aspectos teóricos y prácticos como conocimiento teórico y guía práctica para el proceso de intervención psicoeducativa, sea en contextos familiares, escolares o comunitarios.
2. **Guía didáctica:** recurso complementario de aprendizaje que está organizada según el desarrollo de las unidades: dos (2da. parte), tres y cuatro.

A lo largo de las semanas del segundo bimestre, usted podrá encontrar recursos de aprendizaje que le ayudarán a complementar los conocimientos de cada unidad, así como también el logro de los resultados de aprendizaje, para ello, se plantean una serie de actividades y autoevaluaciones con el fin de promover un conocimiento significativo.



Unidad 2. Escuela y familia, instituciones de socialización primordiales

La Familia es nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional.

Daniel Goleman

Estimado estudiante, inicia la semana nueve con el estudio de los contenidos asociados a la unidad 2. Escuela y familia, instituciones de socialización primordiales (2da. parte), estos contenidos le ayudarán a cumplir el resultado de aprendizaje: contextualiza la importancia de la articulación, escuela, familia y comunidad.

Los contenidos propuestos para esta semana son: rol del profesor para el desarrollo del alumnado y una mirada al docente como agente de cambio, lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana, inicia el estudio.

2.1.3. El rol del profesor en el desarrollo del alumnado

El profesor tiene un accionar fundamental en el proceso educativo, constituye la figura de autoridad formal en la escuela, cumple dos roles fundamentales: *instructor* – ya que determina los contenidos mínimos que debe aprender el alumno y de *agente de socialización* – transmitir valores y actitudes socialmente relevantes, disciplina en el aula, crear reglas de conducta e intervenir en la organización de agrupación de alumnos.

Alrededor del “rol del docente”, existen muchas acciones que son parte de accionar docente, como: catalizador, determinar si estudiantes han cumplido metas académicas, proponer metas claras y apoyar al estudiante, seleccionar adecuadamente las actividades, relacionar conocimiento nuevo con el adquirido, resaltar aspectos positivos de los estudiantes, estimular expresión personal, ayudar a estudiantes a entender nuevos aprendizajes para hacerlos suyos.

Por lo expuesto, no se puede hablar de “una sola función del docente”, ya que cumple un sinnúmero de actividades no solo académico-pedagógicas, sino también administrativas, relaciones sociales, laborales,

etc. sin embargo, a decir de Cardona (2008) la función implica el realizar las siguientes tareas:

- Organizar la interacción entre el estudiante y la materia de estudio.
- Intervenir como mediador de aprendizajes significativos.
- Estimular el potencial de desarrollo de los estudiantes por medio del trabajo cooperativo.
- Diseñar y organizar trabajos disciplinarios e interdisciplinarios.
- Colaborar con el mundo exterior del centro, haciendo del aprendizaje una experiencia individual y socializadora.
- Canalizar el contexto en el que se desarrolla la actividad para dar respuesta a una sociedad cambiante.
- Colaborar en la autonomía profesional y adquirir responsabilidad ante los miembros del centro o departamento.

2.1.4. El profesor como agente de cambio

Como ya se ha mencionado, el profesor es una figura representativa en el centro escolar, de su dinámica, características como: el ser crítico, reflexivo, autónomo, creativo, irradiante y divergente, dependerá el aprendizaje de los niños.

Características y estilos del docente



Actividad de aprendizaje recomendada

Culmina la semana nueve de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios. Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana, inicie su estudio.

Actividad 1. Realice un organizador gráfico sobre el “rol del profesor”.

Esta actividad le ayudará a reforzar las características de la actividad docente, como responsables del proceso educativo formal. Además, este grupo de profesionales con los que usted podrá colaborar en sus funciones como psicopedagogo.

Procedimiento:

- Revise el video: “[La profesión docente](#)”, del autor Díaz Barriga (2019).
- Extraiga las ideas principales de lo expuesto en el video.
- Realice un organizador gráfico exponiendo los diferentes roles del profesor, con el detalle de cada uno.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 10

Estimado estudiante, inicia la semana diez, con el estudio de los contenidos asociados a la intervención en el contexto escolar. Lo invito a estudiar los temas propuestos para esta semana, inicia el estudio de la presente semana.

2.2. Intervención en el contexto escolar

En esta semana se analizarán los diferentes planes de intervención en el campo educativo con la finalidad de mejorar las prácticas educativas, en el **texto básico** se expone la realidad española, sin embargo, estos más el conocimiento de nuestro contexto educativo, ayudará en el aprendizaje de esta temática.

2.2.1. Ámbitos de intervención en centros educativos

El sistema educativo ecuatoriano basa su accionar en la implementación del currículo en las aulas en los diferentes niveles y subniveles educativos. Pero, ¿qué se entiende por currículo? ... A decir del Ministerio de Educación:

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u

orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas. ([Ministerio de Educación](#))

2.2.2. Gestión del aula

La enseñanza tradicional se caracteriza por el accionar de los docentes como informantes y los estudiantes como receptores pasivos, además, la escuela es una institución apática e indiferente, sin embargo, se debe dar vuelta de página y mirar el aula como un “espacio de aprendizaje donde el docente no lo sabe todo, no es el único que sabe y estimula el desarrollo de los saberes en los educandos, haciendo que éste practique su derecho a la libertad, a través de la participación activa, mediante el desarrollo de una conciencia crítica, pueda participar en la reconstrucción de un nuevo mundo” (Castro et al. 2014, p.122).

Como se evidencia en la *figura 10* la buena relación entre los profesionales (profesores o psicopedagogos) es importante en la para el desarrollo integral de los niños que están en su proceso de formación.

Figura 10.
Gestión del aula



Nota. Adaptado de *ella siempre explica las tareas difíciles* [fotografía], por gpointstudio, 2022, freepik. CC BY 2.0

Hablar de la gestión en el aula es referirse a las acciones que realizan los profesores para establecer una estructura y un orden en la clase, para captar la atención de los estudiantes o para conseguir su cooperación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además, se considera a la gestión en el aula como “el proceso mediante el cual el profesorado, en el aula, lleva adelante la enseñanza-aprendizaje manejando adecuadamente las situaciones problemáticas” (Gil Espinosa et al., 2016, p. 48). En el siguiente recurso se profundiza el tema.

[**Acciones para una adecuada gestión del aula**](#)

2.2.3. Ejes de acción desde los Departamentos de Consejería Estudiantil – DECE

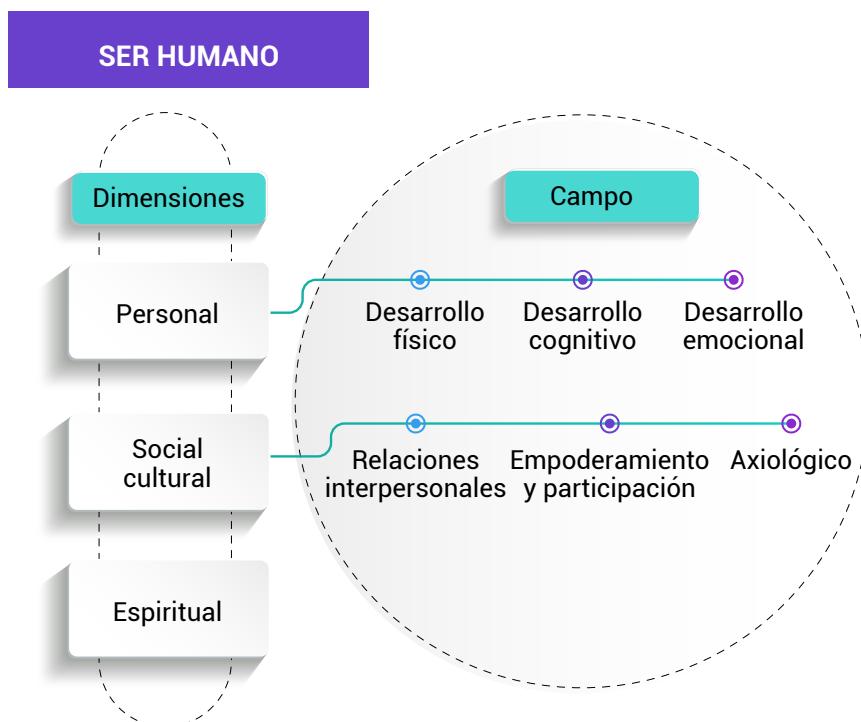
La educación es una responsabilidad del Estado ecuatoriano, por ello el Ministerio de Educación, ha desarrollado y fortalecido el modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), que:

Busca reconocer los nuevos escenarios en donde se desarrolla el proceso de formación de niños, niñas y adolescentes, promoviendo estrategias innovadoras, reflexivas y dialógicas vinculadas a los ejes de prevención y promoción, detección, intervención, derivación, seguimiento e inclusión. De esta forma se posibilita la potencialización de capacidades personales y la construcción de proyectos de vida que reconozcan la individualidad, las necesidades de comunicación y autonomía, manteniendo una transversalización de los enfoques de derechos, género, bienestar intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico (Ministerio de Educación, 2016, p.6).

El trabajo de los DECE, se fundamenta en el reconocimiento del *ser humano* como el centro de su acción, por ello reconoce las dimensiones: personales, socioculturales y espirituales, en las que se desarrollan los ejes de acción, en la *figura 11*, se detallan las dimensiones y campos de acción.

Figura 11.

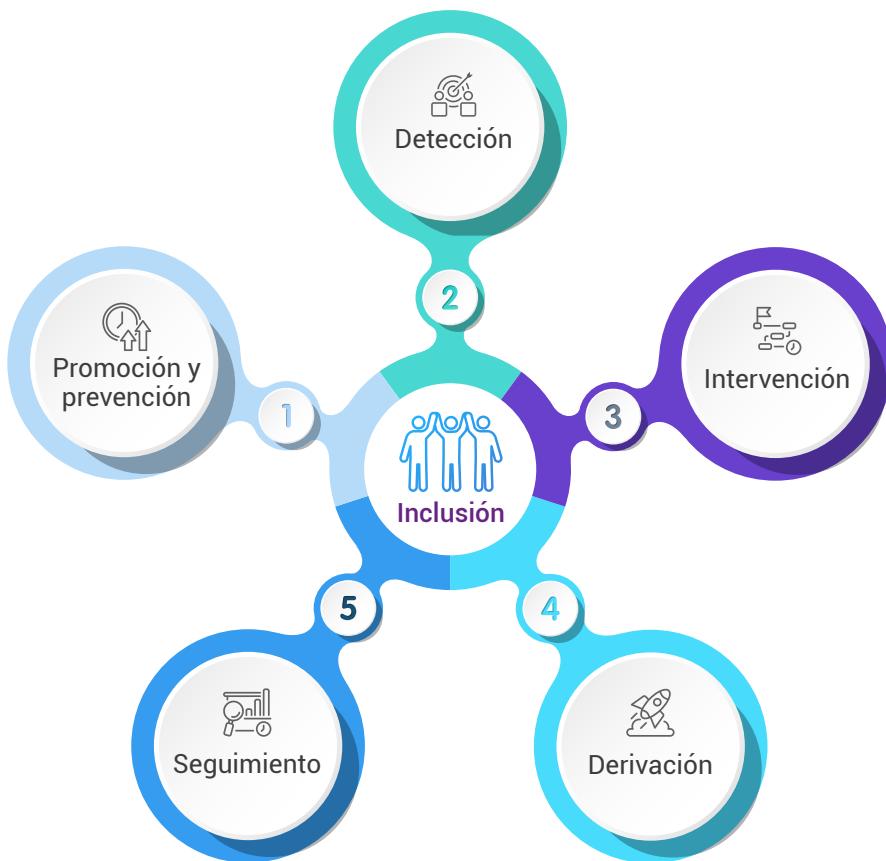
Dimensiones del ser humano – DECE (2016)



Nota. Adaptado de *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil* (p. 6), Ministerio de Educación Ecuador.

Estos ejes están orientados a la promoción de principios y valores a ser desarrollados en los establecimientos educativos a través de los siguientes ejes de acción: promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento. Por ello, la necesidad de establecer un trabajo interdisciplinario de profesionales especializados en diferentes ramas como: psicología, orientación, psicopedagogía, psico-rehabilitadores, educadores especiales / infantiles o afines, para el abordaje de los ámbitos psicológico/emocional, psicoeducativo y social, tal como se detalla en la figura 12.

Figura 12.
Ejes de acción – DECE (2016)



Nota. Adaptado de *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil* (p. 21), Ministerio de Educación Ecuador.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la semana diez de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios.

Actividad 1. Realice un cuadro sinóptico de los “Ejes de acción” en el DECE.

Esta actividad le ayudará a reforzar sobre el Modelo de desarrollo de los Departamentos de Consejería Estudiantil, en donde podrá ejercer como psicopedagogo, por ende la importancia de conocer los ejes de acción.

Procedimiento:

- Revise el documento: [Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil](#). (2016).
- Haga una lectura comprensiva del apartado: ejes de acción, y extraiga la información más relevante.
- Elabore un cuadro sinóptico con el detalle de cada eje y sus características, como aporte para un buen desenvolvimiento, convivencia y atención a la diversidad en el contexto escolar.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



Semana 11

Estimado estudiante, inicia la semana once, con el estudio de los contenidos asociados a la unidad 2. Escuela y familia, instituciones de socialización primordiales. Los contenidos propuestos para esta semana se refieren a la intervención en el contexto escolar frente a conductas problemáticas. Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana, inicia el estudio de esta semana.

2.3. Intervención en problemas de conducta

2.3.1. Definición y tipos de conductas problemáticas

En el contexto escolar se pueden presentar problemas asociados a comportamientos, convivencia, acoso escolar, entre otros, estos generan múltiples consecuencias y alta prevalencia cuando no se gestionan de manera adecuada y pertinente. Por ello la importancia de conocer las causas individuales, familiares o escolares, así como los factores de riesgo o protección que ayudarán a la generación de propuestas de prevención e intervención primaria.

Para poder intervenir en problemas de conducta, es necesario acordar una definición, a decir de Estévez López y Musitu Ochoa (2016) la conducta puede ser problemática cuando:

implica algún tipo de daño para sí mismo o para los demás. El daño a sí mismo incluye aquellas conductas que dificultan su normal desarrollo o que le impiden una adecuada relación con el entorno social. Así, una elevada impulsividad, constante hiperactividad o una falta de atención continuada a las actividades académicas, pueden ser problemáticas al dificultarse su proceso de aprendizaje y en algunos casos, también sus relaciones interpersonales (p. 154).

Tomando como base esta definición es necesario que se conozca los problemas de conducta que más frecuentemente se presentan en niños y adolescentes, en el siguiente recurso se detallan dichos problemas y sus principales características, con la finalidad de generar estrategias de intervención.

[Principales problemas de conducta más frecuentes en niños y adolescentes](#)

2.3.2. Acoso escolar: agresores, víctimas y espectadores

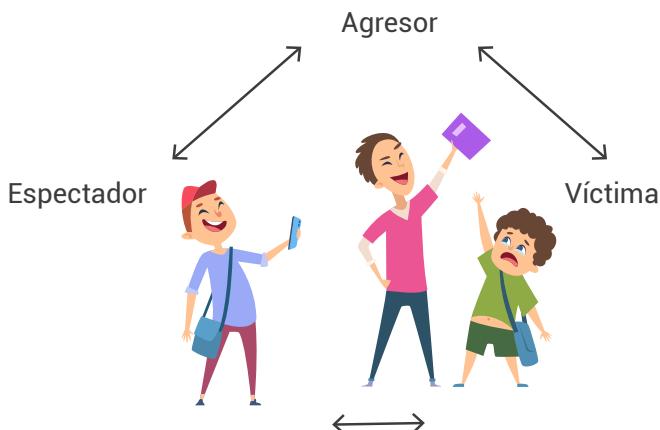
El estudio de los principales problemas de conducta en niños y adolescentes, requieren de especial atención, puesto que podrían desencadenar situaciones de acoso escolar, violencia entre iguales (agresores, víctimas y observadores).

El acoso escolar se considera como un fenómeno grupal en el que intervienen de forma directa o indirecta los estudiantes, actuando o siendo pasivos. En este aspecto se consideran tres roles básicos: ser agresor, víctima o espectador, entre estos se establecen ciertas formas de actuar que no solo se asocian a las características de la actuación, sino que van mas allá, hacia las consecuencias negativas que ello provoca.

En la *figura 13*, se detallan los roles que se puede asumir en el caso de acoso en el ámbito escolar: **agresor** (forma parte del grupo – actúa de líder), **espectador** (no acosan a la víctima, pero son conocedores de la situación) y **victima** (quien es objeto del acoso).

Figura 13.

Roles en la dinámica grupal de acoso escolar



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 158 y 159), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

El acoso escolar tiene graves consecuencias, por ello, es importante hacer énfasis en el estudio de las características de cada uno de los roles que una persona puede asumir en este proceso, en el **texto básico** se detallan algunas características de estos tres grupos, a continuación, una síntesis:

- **Agresor:** forma parte del grupo – actúa de líder, es quien propicia la agresión o acoso, a través de golpes, palabras que insultan y /o humillan a la otra persona (víctima).

Características:

- Necesidad de sentir superioridad o dominio.
- Necesidad de protagonismo (ser visto o reconocido por otros).
- Insensibilidad ante sufrimiento de víctima.
- Facilidad para justificar agresiones / negación o minimización.

- **Espectador:** no acosa a la víctima, pero es conocedor de la situación, se mantiene al margen y no ayudan a la víctima. Reacción pasiva, producto del temor a convertirse en víctima. Se caracteriza por pasividad. Aprenden a callar y a no intervenir como forma de adaptarse, interiorizando miedo a ser una víctima futura, siente vulnerabilidad y sentimientos de culpa por no ayudar.

- **Víctima:** quien es objeto del acoso, rodeado de factores de vulnerabilidad que potencian probabilidad de acoso, como: diferencias físicas, religiosas, culturales, orientación sexual, etc. Rasgo característico “sentimiento de soledad”. Poseen reacciones diferentes, pueden tener comportamientos sumisos/retraídos o provocativo/agresivo. Rendimiento académico suele bajar.

Consecuencias:

- Rechazo y miedo asistir a institución educativa.
- Sentimientos de soledad y aislamiento.
- Quejas recurrente: dolores físicos (estómago, cabeza, etc.) antes de ir a la escuela.
- Problemas de ansiedad y excesivo nerviosismo.
- Reacciones emocionales inesperadas
- Problemas de insomnio.
- Sentimientos de desesperanza y pérdida de interés, actividades personales o educativas.
- Incapacidad para disfrutar y falta de energía.
- Verbalizaciones negativas de sí mismo.
- Dificultades para concentrarse y atender tareas académicas.

2.3.3. Factores individuales, familiares y escolares de riesgo y protección

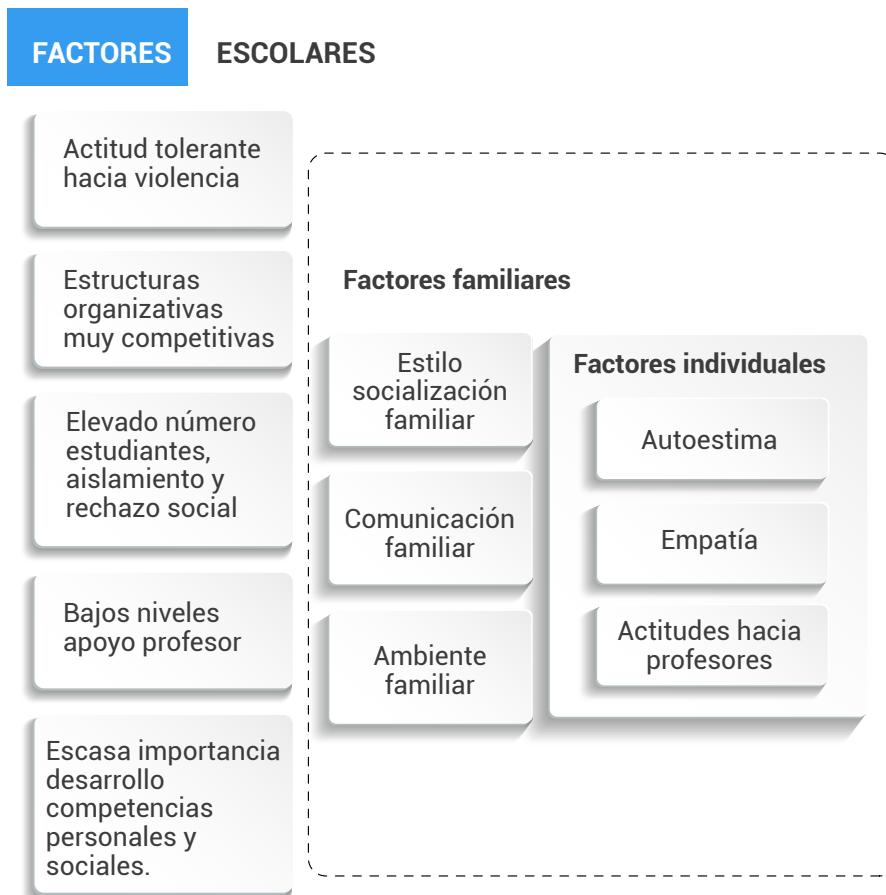
Se pueden señalar varios y diversos factores que contribuyen a incrementar las conductas problemáticas, sean en el ambiente familiar o escolar.

Tal como se observa en la figura 14, los factores individuales están relacionados a características de índole personal como: la autoestima, la empatía y las actitudes hacia los profesores, estas sin duda ayudan a un estudiante como factores de protección frente a problemáticas familiares o escolares. Por su parte, los factores familiares, van en el orden del estilo o dinámica dentro de la familia, una adecuada comunicación y ambiente.

Finalmente, los factores escolares abarcan actitudes, comportamientos personales y organizacionales, apoyo por parte de los profesores, además del desarrollo de competencias tanto personales como sociales en los estudiantes.

Figura 14.

Factores individuales, familiares y escolares de riesgo y protección



Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 161 a 166), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

2.3.4. Principales estrategias de prevención e intervención

De acuerdo con el modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil – DECE, se considera cinco ejes de acción, entre ellos están los de: "Promoción y prevención" y el de "Intervención", ve que implica cada uno de ellos.

- **Promoción y prevención:** se considera a la promoción como un proceso a través del cual se puede informar y formar sobre potenciales factores de riesgo a los que están expuestos niños o jóvenes; además, fomenta el desarrollo de acciones que permitan

aumentar las habilidades y capacidades personales para la resolución de problemas.

- **Prevención:** implica establecer y adoptar medidas que eviten las problemáticas psicosociales que afecten el desarrollo integral de niños y adolescentes.



Siendo así, las estrategias de promoción y prevención permiten facilitar a los estudiantes realizar un proceso de introspección y empoderamiento personal que les permita tomar decisiones con respecto a sus proyectos de vida. Las estrategias desarrolladas en este eje deberían estar propuestas para docentes y familias.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la semana once de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elabore una infografía con las cinco características del acoso escolar.

El desarrollo de esta actividad ayudará a reforzar uno de los temas más actuales en el ámbito escolar, como es el acoso escolar, situación que afecta a un grupo importante de niños y jóvenes, por ello, la necesidad de estudiar y concientizar sobre este tema.

Procedimiento:

- Observe el siguiente video: [Acoso escolar - Rafael Bisquerra con Leticia Garcés \(2020\)](#).
- Tome nota de las características del acoso escolar.
- Elabore una infografía con la información relevante para que la pueda compartir en una comunidad educativa.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Actividad 2. Desarrollo de la autoevaluación

Esta actividad de autoevaluación le ayudará a conocer si los aprendizajes de los contenidos de la unidad 2 han sido asimilados, caso contrario, usted podrá retroalimentar sus dudas o bien reforzar los contenidos que requiera.

Procedimiento:

- Revise los contenidos estudiados en la unidad 2 – temas asociados al **texto básico** capítulo siete.
- Utilice técnicas de estudio (subrayado, resumen, etc.) para comprender los contenidos.
- Desarrolle la autoevaluación, luego podrá revisar el solucionario que se encuentra al final de la presente guía didáctica.

En caso de requerir orientación especial sobre algún tema o inquietud, presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Autoevaluación 4

Estimado estudiante:

Lea con atención cada pregunta y seleccione la opción correcta según sea el caso. Tome en cuenta que de las preguntas 1 a la 5, debe seleccionar una respuesta correcta, según corresponda: verdadero (V) o falso (F), y de las preguntas 6 a la 10 seleccione una respuesta correcta de las cuatro opciones propuestas (a), (b), (c) o (d), según corresponda.

1. () Una elevada impulsividad, constante hiperactividad o falta de atención continuada en las actividades académicas, pueden ser problemáticas que dificultan el aprendizaje y en algunos casos las relaciones interpersonales.
2. () La violencia escolar es un concepto que hace referencia a todos aquellos comportamientos agresivos que tienen lugar en la escuela, y que tienen como protagonistas a estudiantes y profesores.
3. () Entre las características del agresor se identifican las necesidades de: sentirse superior y de dominar, ser protagonista, ser insensible ante el sufrimiento de los demás.
4. () Un rasgo común entre los espectadores es su sentimiento de soledad, que puede ser previo al acoso.
5. () La socialización familiar es un proceso mediante el cual, dentro de la familia, se transmiten los valores, creencias, normas y formas de conducta.
6. El síndrome caracterizado por la falta de atención, impulsividad y excesivo grado de actividad, se denomina:
 - a. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.
 - b. Trastorno de atención.
 - c. Trastorno de actividad.
 - d. Trastorno físico y cognitivo.

7. Las conductas agresivas frecuentes, como insultos, peleas, así como también robos, crueldad hacia personas o animales, ausencias no justificadas en la escuela, fugas del hogar, entre otras, se denomina:
- Trastorno mental.
 - Trastorno disocial.
 - Trastorno de actividad.
 - Trastorno de agresividad.
8. A la valoración subjetiva que una persona hace de sí misma y de sus capacidades y cualidades personales, se la denomina:
- Autoconcepto.
 - Satisfacción con la vida.
 - Bienestar psicológico.
 - Autoestima.
9. La percepción que tienen los alumnos y profesores de las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela, se denomina:
- Clima familiar.
 - Clima escolar.
 - Clima social.
 - Clima relacional.
10. En la escuela se pueden llevar a cabo diversas estrategias para prevenir conductas problemáticas de los estudiantes, estas estrategias deben contar con el apoyo de:
- Profesores.
 - Comunidad educativa.
 - Padres.
 - Estudiantes.

[Ir al solucionario](#)

- Resultado de aprendizaje 2**
- Conoce las características del vínculo escuela y familia.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 12

Unidad 3. Familia y comunidad, cotextos de socialización

Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos.
Juan Donoso Cortés

Estimado estudiante, inicia la semana doce, de los contenidos propuestos para esta semana se realiza un análisis de lo que significa “comunidad”, desde los procesos de intervención psicoeducativa como desde el sentido de comunidad, además se aborda la importancia de la comunidad como potencial educativo y su influencia sobre otros sistemas (familiar y escolar). Estos contenidos le ayudarán a lograr el siguiente resultado de aprendizaje: conoce las características del vínculo escuela y familia.

Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana, en la que inicia el estudio de la unidad 3.

3.1. Definición y características de comunidad

¿A qué se refiere el término comunidad? ¿Será el grupo de personas que viven cerca unos de otros, un barrio, comuna / aldea, estudiantes y profesores en una escuela?, a continuación, se detalla la definición y características de la comunidad. La figura 15, ¿qué significado tiene para usted?

Figura 15.
Comunidad



Nota. Adaptado de *comunidad diversa con las manos en círculo* [fotografía], por rawpixel, 2022, freepik. CC BY 2.0

La palabra comunidad etimológicamente proviene del latín “communitas”, que significa calidad de lo común o compartido, que no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios.

El autor George Hillery en 1955, sistematizó 94 definiciones de comunidad, llegando a la conclusión que la idea común a todas ellas fue: “colectivo de personas”, con elementos característicos como: área o espacio, interacción entre sí y personas que comparten vínculos comunes. A decir de Montero (2004) una comunidad es “un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interacción genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencial social” (p.100).

Por su parte, Barrerro Salinas *et al.* (2018), manifiestan que la comunidad “constituye un espacio social concreto de existencia, actividad y formación integral, sin embargo, para hacer eficiente su función sociocultural es preciso revalorizar su papel” (p. 264).

3.1.1. Sentido de comunidad

El concepto “sentido de comunidad” llamado también “sentido psicológico de comunidad”, fue propuesto inicialmente por el autor Sarason en 1974, quien se refiere a una “experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, en la que cada persona se siente integrada en una red confiable de relaciones de apoyo mutuo” (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, p. 204), es decir, la experiencia de vivir o ser parte de una comunidad es algo inherente a cada persona o a un grupo que se une por elementos tangibles o intangibles que los identifica.

Los autores McMillan y Chavis (1986) establecen cuatro dimensiones que dan forma al constructo “Sentido de comunidad” que hacen que la persona se sienta en y parte de una unidad, tales como:

- **Sentido de pertenencia:** a través de símbolos compartidos, que a su vez diferencian entre los de dentro y los de fuera, además ofrece seguridad emocional y deseo de implicarse más.
- **Influencia recíproca:** cada miembro puede ser influencia para otro o dejar influenciarse del grupo.
- **Integración y satisfacción de necesidades:** permite desarrollar sentido de comunidad.
- **Conexión emocional compartida:** vínculo que se basa en la frecuencia y calidad de interacción entre los miembros de la comunidad (Ramos Vidal et al., 2014).

3.1.2. Comunidad, ciudadanía y convivencia responsable

Partiendo del término sentido de comunidad, se puede relacionar con el de ciudadanía - término que proviene del latín “civitas”, que significa ciudad. Por tanto, la ciudadanía se ha definido como la condición que se otorga al ciudadano o la ciudadana de pertenecer a una comunidad organizada – se puede decir que hay espacios u organizaciones que se encargan de promover un sentido de ciudadanía, estas podrían ser la familia y la escuela.

En el caso de la escuela, es por excelencia la promotora de la ciudadanía activa, la integración social y la convivencia, ya que desde los primeros años y a través de procesos de enseñanza-aprendizaje se genera un sentido de

pertenencia a un desarrollo de valores cívicos y ciudadanos. En este sentido, el profesor Pérez Juste (2007), manifiesta que:

Las metas relativas a la educación para la convivencia y la ciudadanía encuentran en la escuela un ámbito privilegiado, pero manifiestamente insuficiente: diversas entidades y grupos deben asumir sus propias responsabilidades si de verdad la sociedad aspira a una convivencia razonablemente pacífica entre sus miembros (p. 245).

3.1.3. La comunidad y la educación informal

Como se ha podido observar, la comunidad posee características sociales, psicológicas y educativas, por ende el desarrollo de un espacio de educación para beneficio de un grupo mayor es fundamental a la hora de ejercer el campo profesional de la Psicopedagogía, Trabajo Social, Psicología, etc. Es necesario establecer una diferencia entre los tipos de educación y con cuáles o a través de cuales se puede trabajar en la comunidad, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5.

Tipos de Educación

Tipo	Características
Educación formal	Se refiere al sistema educativo estructurado - planificado, requiere de un proceso secuencial de formación en aspectos sustantivos del conocimiento.
Educación no formal	Actividades educativas que se organizan fuera del sistema formal de educación, sin embargo, se maneja bajo objetivos concretos de aprendizaje. Incluye a la educación comunitaria (diferentes actores se organizan para su promoción), puede darse a través de la "animación sociocultural".
Educación informal	Proceso de adquisición de valores, actitudes, destrezas y conocimientos asimilados a través de la experiencia cotidiana, influencia de personas, entorno y la familia.

Nota. Adaptado de *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (p. 112), por Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, Ediciones Paraninfo, S.A.

Con lo expuesto se puede ver las diversas posibilidades que se tiene a la hora de incursionar en procesos educativos, proyectos, programas e intervenciones que pueden generarse en el sistema formal, no formal o informal.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la semana doce de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1: Elabore una tabla comparativa con los elementos teórico y estrategias de intervención en la comunidad

Esta actividad le ayudará a complementar su aprendizaje en relación al ámbito comunitario, de manera especial en lo que se refiere a la intervención: tipos, estrategias y propuestas de trabajo con este importante grupo social.

Procedimiento:

- Realice una lectura comprensiva del artículo: "Hacia una estrategia de intervención en la comunidad: referentes teóricos metodológicos", de autoría de: Barreno Salinas et al. (2018). Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/715/746>
- Extraiga tres ideas principales del artículo y relacionelo con las estrategias de intervención.
- Elabore una tabla comparativa con los elementos teórico y estrategias de intervención en la comunidad.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Actividad 2. Desarrollo de la autoevaluación

Esta actividad de autoevaluación le ayudará a conocer si los aprendizajes de los contenidos de la unidad 2 han sido asimilados, caso contrario, usted podrá retroalimentar sus dudas o bien reforzar los contenidos que requiera.

Procedimiento:

- Revise los contenidos estudiados en la unidad 2 – temas asociados al **texto básico capítulo nueve**.

- Desarrolle la autoevaluación como ejercicio para conocer si su aprendizaje es significativo.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Autoevaluación 5

Estimado estudiante:

Lea con atención cada pregunta y seleccione la opción correcta según sea el caso. Tome en cuenta que de las preguntas 1 a la 5, debe seleccionar una respuesta correcta, según corresponda: verdadero (V) o falso (F), y de las preguntas 6 a la 10 seleccione una respuesta correcta de las cuatro opciones propuestas (a), (b), (c) o (d), según corresponda.

1. () Con mayor frecuencia se hace referencia a una comunidad por los siguientes elementos: área o espacio, alberga personas que interaccionan entre sí y personas comparten vínculos comunes.
2. () Existen cuatro dimensiones fundamentales que se refuerzan mutuamente, ya que deben estar presentes para definir el sentido de comunidad, estos son: la realidad, la comunidad en sí, sistema de mediación e interdependencia entre sus miembros.
3. () La familia y la escuela son los dos escenarios esenciales en la socialización y transmisión de valores.
4. () La vida escolar representa una oportunidad para que niños y niñas aprendan en la práctica a relacionarse con la autoridad, pero también son sus pares, que pueden compensar con sus conocimientos las propias debilidades.
5. () El término “relación familia-escuela” es de gran importancia porque designa tanto al contexto en el que se realizan los análisis en la intervención psicoeducativa como un objeto de análisis en sí mismo.

6. Al grupo de personas que comparte de forma interdependiente un espacio y unos recursos comunes, cuyos miembros tienen necesidades comunes, se denomina:
- Barrio.
 - Familia.
 - Escuela.
 - Comunidad.
7. El término que se utiliza para designar tanto al contexto en el que se realizan los análisis en la intervención psicoeducativa como un objeto de análisis en sí mismo, se denomina:
- Comunidad.
 - Familia.
 - Escuela.
 - Padres.
8. El concepto que se refiere a la experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, en la que cada persona se siente integrada a una red confiable de relaciones de apoyo mutuo, se denomina:
- Sentido social.
 - Sentido de ciudadanía.
 - Ciudadanía.
 - Comunidad.
9. A la disposición de las personas a armonizar sus comportamientos para ajustarse a la convivencia duradera, y la orientación a apoyar a los demás en función de la percepción de una interdependencia, se denomina:
- Ciudadanía.
 - Solidaridad.
 - Responsabilidad ciudadanía.
 - Sentido de ciudadanía.

10. La educación que hace referencia a las actividades educativas que se organizan fuera del sistema formal, pero con objetivos concretos de aprendizaje, incluye una educación comunitaria, se denomina educación:
- a. Informal.
 - b. No formal.
 - c. Formal.
 - d. Comunitaria.

[Ir al solucionario](#)



Unidad 4. Modelos de socialización y trabajo colaborativo entre escuela y familia

Nunca dudes que un pequeño grupo de personas comprometidas pueda cambiar el mundo. De hecho, es lo único que lo ha logrado.
Margaret Meade

Estimado estudiante, inicia la semana trece, con el estudio de los contenidos asociados a la unidad 4, que se refieren a los fundamentos de la intervención sociocomunitaria, lo que permite ampliar el abanico de probabilidades de intervención con la comunidad, la escuela y la familia; estos contenidos le ayudarán en el cumplimiento del resultado de aprendizaje: conoce las características del vínculo escuela y familia.

Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana.

4.1. Fundamentos de la intervención sociocomunitaria

Como se ha visto, la intervención implica varios campos de acción, puntualmente al referirse a la comunidad no se puede perder de vista la participación de personas, familias, escuela y organizaciones (civiles y religiosas), puesto que son las personas quienes conforman los grupos, interactúan entre ellas.

La intervención sociocomunitaria puede tener aspectos asociados a la satisfacción de necesidades, prevención, potenciación de recursos personales y grupales o bien el apoyo frente a situaciones conflictivas.

4.1.1. Definición y características de la intervención sociocomunitaria

La intervención sociocomunitaria puede ser definida como “conjunto de acciones programadas que tienen como fin promover el desarrollo de la comunidad por medio de la participación activa de los miembros de la comunidad, familias y organizaciones que la integran, en la transformación de su propia realidad” (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016, p. 224).

Figura 16.
Intervención sociocomunitaria



Nota. Adaptado de La Hora [Fotografía], Proyecto en Tierras Coloradas busca la superación de sus habitantes, 2022, <https://www.lahora.com.ec/loja/tierras-coloradas-superacion-habitantes/>

Como se puede apreciar en la *figura 16*, un ejemplo de proyecto de intervención sociocomunitaria es el desarrollado en la ciudad de Loja, en el sector Víctor Emilio Valdivieso, más conocido como Tierras Coloradas, en el que estudiantes universitarios realizan acciones enfocadas en fortalecer los cimientos del tejido social de esa comunidad. Con el aval de Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz, de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), se realizan actividades que permiten un acercamiento entre la academia y este sector, para intervenir a través de estrategias dirigidas a niños y padres de familia; también se ha levantado un diagnóstico de sus necesidades, para luego aportar con información relacionada con la importancia de los valores, rechazo a la violencia, entre otras temáticas.

El proyecto opera desde hace tres años en el barrio, poco a poco, docentes y universitarios se fueron ganando el favor de los progenitores, visitaron la escuela municipal, el centro de salud y hablaron con la Policía comunitaria para evaluar qué se requería para sacar a la población del entramado de violencia y promover el respeto y la seguridad. Tras este análisis, descubrieron que una gran preocupación de los padres eran los estudios de sus hijos, porque muchos pasaban las tardes solos o al cuidado de

hermanos, o porque no contaban con la formación para ayudarles con los deberes. Como respuesta a esta problemática, la UTPL reunió a varios voluntarios para que visiten este sector y ayuden a los niños con sus responsabilidades académicas, durante dos horas diarias. Además, los padres de familia reciben capacitaciones sobre emprendimiento, bienestar familiar, huertas familiares. De esta forma, tanto los estudiantes como sus padres se benefician y se fomenta su superación personal.

Existen algunas características de la intervención sociocomunitaria que van en el orden de:

- Carácter formal y organizada.
- Intenta responder a necesidades sociales.
- Pretende incidir significativamente en la interacción de las personas.
- Legitimización pública o social de las necesidades.

En relación con las necesidades sociales que se presentan y que requieren una pronta intervención, se debe conocer qué tipos y características existen, para lo ello se ha planteado el siguiente recurso educativo.

Tipos de necesidades sociales



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la semana trece de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elabore un cuadro sinóptico con las principales ideas sobre “intervención sociocomunitaria”

Esta actividad le ayudará a complementar su aprendizaje en relación al ámbito comunitario, de manera especial en lo que se refiere a la intervención: tipos, estrategias y propuestas de trabajo con este importante grupo social.

Procedimiento:

- Lectura de los artículos:
- “[**Intervención sociocomunitaria con adolescentes en conflicto con la ley**](#)”, autores: Esteve Oliver y Botija Yagüe (2019).
- “[**Intervención psicosocial con niños en contextos de vulnerabilidad. El caso del barrio Tierras Coloradas, Loja-Ecuador**](#)”, autores: Aguirre Burneo, M.; Moreira Aguirre, D.; Zabaleta Costa, L.; Pérez Samaniego, S. J. (2019).
- Con base al fundamento teórico y conclusiones, elabore un cuadro en que se evidencie las ideas principales de la “intervención socio comunitaria” .

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 14

Estimado estudiante, inicia la semana catorce, con el estudio de los contenidos que se refieren a los principios teóricos y objetivos de la intervención, así como los factores clave para el trabajo en el campo comunitario.

Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana.

4.1.2. Principios teóricos y objetivos de la intervención sociocomunitaria

Todo quehacer humano en el campo social (individual, grupal) tiene sus principios rectores que están asociados a la mejora de la calidad de vida y bienestar, es decir, va más allá de una mera asistencia. El autor Paulo Freire en 1988, propone que la intervención bajo una relación horizontal entre el participante y colaborador con la finalidad de establecer una relación que permita integrar las experiencias de ambos.

El enfoque social crítico representa cambio de paradigma en el estudio de las ciencias sociales que se caracteriza por su filosofía humanista que

ve a la persona como un ser que requiere ayuda y apoyo, además de estar comprometido con una lectura reflexiva, crítica, holística y contextualizada de la realidad social.

Pero ¿cuáles son los principios teóricos de la intervención socio comunitaria?, se detallan a continuación: fuerzas y sistemas sociales que determinan conducta humana, entorno social como fuente de problemas y conflictos como recursos positivos, problemas psicosociales y de salud mental, prevención para la potenciación y desarrollo comunitario - incremento de competencias individuales, compatibilidad entre necesidades individuales e intereses sociales, rediseño del entorno reduce disfunciones psicosociales, y desarrollo sentido psicológico de comunidad – potencia acceso a recursos y servicios.

De los principios expuestos se desprenden los objetivos de la intervención, que son:

1. Fomentar el fortalecimiento y desarrollo humano integral, organizacional y comunitario.
2. Desarrollar el sentido de comunidad.
3. Prevenir situaciones de riesgo individual, grupal y comunitario.
4. Facilitar y promover la distribución equitativa de los recursos psicosociales, el bienestar y la calidad de vida entre las personas, los grupos y las comunidades.
5. Solucionar o paliar problemas que en un momento determinado están afectando a las personas, grupos y comunidades.

Se puede resumir en un gran objetivo para el proceso de intervención social:



El objetivo primordial de la intervención sociocomunitaria es reducir o prevenir situaciones de riesgo social e individual, mediante la intervención de determinadas necesidades sociales que afecta a personas, grupos y comunidades.

4.1.3. Factores clave en la intervención comunitaria

Dentro de la intervención comunitaria, se consideran tres factores clave a la hora de desarrollar el proceso en sí, estos son:

- **Participación comunitaria:** responde a la gran pregunta ¿quién desarrolla la intervención y participa en ella? Ante lo cual se tiene clara la respuesta: la propia comunidad y sus integrantes. Son las personas de la comunidad las protagonistas de su propio desarrollo y agentes activos de cambio.
- **Empowerment:** se entiende como la potenciación o fortalecimiento, se define como el proceso intencionado y progresivo a través del cual se obtienen el control y dominio del proceso. Centrado en la comunidad, se fundamenta en el respeto mutuo, la reflexión crítica, ayuda natural y participación en estructuras sociales de la comunidad. Tiene dos factores: 1. Determinación individual y 2. Influencia social y participación democrática en la vida de la comunidad.
- **Apoyo social:** conjunto de provisiones que satisfacen las necesidades expresivas y/o instrumentales, percibidas o recibidas de un grupo social. Implica un patrón duradero de vínculos sociales continuos o intermitentes que ayudan a mantener la integridad física y psicológica de las personas.



Actividad de aprendizaje recomendada

Culmina la semana catorce de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elabore un tríptico con los elementos clave del accionar del psicopedagogo en la intervención social.

Esta actividad le ayudará a fortalecer su aprendizaje, de manera especial del accionar del psicopedagogo como profesional que actúa en contacto con los grupos sociales: familia, escuela y comunidad.

Procedimiento:

- Observe el video: [Acción comunitaria, desarrollo social y tiempo libre educativo del grupo GIAS](#). Fundación Pere Tarrés (2022).

- Bajo los criterios propuestos, cuál podría ser el accionar como psicopedagogo en un proyecto de intervención social.
- Anote dos ideas y elabore un tríptico para que lo comparta con la comunidad a la que pertenece.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 15

Estimado estudiante, inicia la semana quince, los contenidos propuestos para esta semana se refieren a los ámbitos específicos de la intervención sociocomunitaria. Lo invito a estudiar los contenidos propuestos para esta semana, inicia el estudio de la presente semana.

4.1.4. Intervención socio comunitaria desde iniciativas del Estado ecuatoriano

Cada país tiene estructurado un sistema de atención a la población, generalmente se desarrollan a través de Ministerios, Gobiernos locales y Organismos de ayuda social, independiente del país o estructura, existen de manera transversal algunos factores que son clave a la hora de planificar una intervención comunitaria, que van en función de los grupos a ser atendidos, como son: infancia y adolescencia, apoyo a la familia, inclusión social, problemáticas como consumo de drogas, etc.

En nuestro país, a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social, - MIES el Estado promueve el desarrollo de programas y servicios orientados (información tomada de la página oficial del MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social)

1. Desarrollo Infantil Integral

Establece el aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y niños en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instancias institucionales a nivel central y descentrado.

Objetivo: promover la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años de edad, y mujeres gestantes en situación de pobreza, pobreza

extrema y vulnerabilidad, a través de la consejería familiar en cumplimiento de la ruta integral de atenciones, para asegurar un buen comienzo en la vida y el pleno ejercicio de sus derechos.

Servicios:

- **Centros de Desarrollo Infantil – CDI** (niños de 12 a 36 meses de edad). Servicio de atención institucionalizada ejecutada por el MIES, a través de administración directa o convenio.
- **Creciendo con Nuestros Hijos – CNH** (niños de 0 a 36 meses con sus familias y mujeres gestantes). Servicio extramural de atención directa, ejecutado por una o un educador familiar en consejería individual (hogar), consejería grupal (espacios de la comunidad) y seguimiento familiar.

2. Servicio de Acompañamiento Familiar – SAF

Realiza el acompañamiento a familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano con componente variable (BDHV).

Objetivo: preservar, fortalecer o restablecer los vínculos familiares en beneficio del interés superior del niño o adolescente, evitando una separación innecesaria de su núcleo familiar.

Servicios de protección especial: énfasis en niños y adolescentes en riesgo y/o vulneración de sus derechos privados del medio familiar para la prevención, protección y restitución de sus derechos.

Las acciones se ejecutan a través de las siguientes **modalidades** de atención:

- Apoyo familiar, custodia familiar, acogimiento familiar, acogimiento institucional, ciudades de acogida (personas en movilidad humana), erradicación del trabajo infantil, erradicación de la mendicidad.

3. Atención a personas con discapacidad

La política pública de protección y promoción social para las personas con discapacidad está destinada al máximo desarrollo de sus potencialidades y autonomía. En ese marco, el MIES brinda atención a todas las personas

con discapacidad que necesitan el desarrollo de sus habilidades en las áreas socioafectiva, física, intelectual, pre laborales, pre ocupacionales, entre otras; priorizando a las personas en condición de pobreza y pobreza extrema, y/o vulnerabilidad.

La atención personas con discapacidad, se presta a través de tres modalidades de servicio:

- Centros de atención diurnos, centros de referencia y acogida y atención en el hogar y comunidad.

Se ha presentado una pequeña muestra de los servicios y programas con los que se cuenta en Ecuador, teniendo como eje central el generar acciones con el fin de promover el desarrollo de la comunidad con la participación activa de las personas, familias, organizaciones como la escuela y otras, lo que permitirá combatir la desigualdad y potenciar el bienestar de la población en general.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Culmina la semana quince de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Elabore un resumen con las principales ideas de la participación de un psicopedagogo en una intervención en la comunidad.

Esta actividad le ayudará a complementar su aprendizaje en relación al tema socio comunitario, de manera especial en lo que se refiere a la intervención: tipos, estrategias y propuestas de trabajo con este importante grupo social.

Procedimiento:

- Realice una lectura comprensiva del artículo: [Psicopedagogía comunitaria. “Una experiencia en salud desde la pedagogía Freireana”](#), de la autoría de Juarez (2020).

- Luego de la lectura, proceda a contestar las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cómo se posiciona el profesional de la psicopedagogía en el quehacer comunitario?
 - b. ¿Cómo pensar metodológicamente una intervención en comunidad desde la psicopedagogía a partir de los aportes de la pedagogía de Paulo Freire?
- Elabore un resumen con las principales ideas de la participación de un psicopedagogo en una intervención en la comunidad.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

En caso de requerir ampliar algún concepto presente sus inquietudes en la tutoría académica o vía mensajería del EVA.



Semana 16



Actividades finales del bimestre

Está en la última semana de estudio del segundo bimestre, y con ello, la evaluación bimestral, por lo tanto, es importante que dedique su tiempo para revisar los contenidos planificados y desarrollados durante estas semanas y se prepare para la prueba parcial.

A continuación, se detallan los temas estudiados en el presente bimestre:

Revisión de contenidos

- Realice una lectura de sus apuntes de los contenidos/temáticas estudiadas entre la semana nueve y quince, además de los contenidos que constan en el texto básico como en esta guía didáctica.

En caso de dudas, recuerde que cuenta con el espacio de tutorías con su docente para consultarlas.



Actividad de aprendizaje recomendada

Culmina la semana diecisésis de clase, por ello, me permito recomendar realizar la siguiente actividad, con el apoyo del **texto básico**, un cuaderno de apuntes, su computadora o tablet y los recursos que usted considere necesarios:

Actividad 1. Preparar contenidos para rendir prueba presencial.

Esta actividad le permitirá reforzar sus conocimientos y a su vez prepararse para rendir la prueba presencial, y con ello, demostrar que sus aprendizajes han sido significativos y que se ha logrado el resultado de aprendizaje planteado para este segundo bimestre.

Procedimiento:

- Organice su tiempo para la preparación de la evaluación bimestral.
- Elabore un cronograma para el repaso de los temas revisados durante este segundo bimestre.
- Repase y profundice los temas de sus apuntes, textos, banco de preguntas, cuestionarios, tareas realizadas, entre otros.
- Revise sus apuntes de las temáticas estudiadas en el segundo bimestre. Repaso de las unidades 2, 3 y 4 los contenidos abordados constan en:
 - a. **Texto básico**, capítulos 6, 7, 9 y 10.
 - b. **Guía didáctica**: contenidos semanas 9 a la 15.

En caso de tener alguna duda o consulta, recuerde que usted cuenta con el espacio de tutorías o mensajería con su docente tutor.



4. Solucionario

Autoevaluación 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Las agrupaciones familiares son tan diversas que existe una gran dificultad para delimitar una sola definición.
2	F	La familia extensa es aquella que está compuesta por padre, madre, abuelos, tíos, primos y demás descendencia.
3	V	A decir de Lévi-Strauss, la familia tiene tres características principales: 1. Origen en el matrimonio, 2. Compuesta por marido, esposa e hijos nacidos en el matrimonio, y 3. Integrantes unidos por obligaciones de tipo económico, religioso y otros.
4	V	Desde la perspectiva psicológica, la familia cumple funciones fundamentales para la supervivencia y el desarrollo humano.
5	F	La familia adoptiva se caracteriza porque está formada por hijos naturales o no, es decir, puede adoptar uno o más hijos.
6	c	Aquella familia que, después de la separación, divorcio o muerte de uno de los cónyuges, se rehace con otra pareja (con hijos si los hubiere), se la denomina: Familia reconstituida
7	a	El agente universal y elemental de influencia en el desarrollo psicosocial de la familia a través del denominado "proceso de socialización", son los padres en particular y familia en general .
8	b	El estilo de crianza que se caracteriza porque los padres son responsivos a las demandas de sus hijos, pero al mismo tiempo, esperan que sus hijos respondan a sus exigencias, se denomina estilo autoritario o democrático .
9	d	El estilo educativo que tiende a limitar el tiempo que intervienen en las tareas parentales y se centran exclusivamente en sus propios intereses y problemas, se denomina estilo negligente .

Autoevaluación 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación

- 10 a Los padres que tienden a limitar el tiempo que invierten en las tareas parentales y se centran exclusivamente en sus propios intereses y problemas, proporcionando poco apoyo y afecto, sin establecer límites de conducta a sus hijos, tienen un **estilo parental autoritario**.

[Ir a la
autoevaluación](#)

Autoevaluación 2		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	La intervención familiar se refiere a un conjunto diverso de modalidades y estrategias que se han sistematizado y clasificado desde distintos enfoques.
2	V	En la educación familiar el enfoque psicoeducativo trata de proporcionar a la familia los medios adecuados para el ejercicio de su función educativa.
3	F	A decir del autor Ríos, la orientación a la familia va más allá de la formación básica de padres y se focaliza en la comprensión de situaciones estresantes, cargadas de dificultades y que no pueden ser superadas con criterios ordinarios.
4	F	El reto de las familias reconstituidas es el afrontamiento de la complejidad derivada de las obligaciones parentales que la nueva pareja y exparejas, implicadas a la crianza de los hijos.
5	V	Uno de los aspectos a trabajar con familias migrantes es el área de identidad familiar, es decir intervenir en aspectos como aceptar la separación del origen y la necesidad del cambio identitario.
6	a	El trabajo que se realiza con las familias, denominado orientación familiar, cuya finalidad es apoyar a las familias en su función educativa, como respuesta a múltiples demandas, explícitas o no, de orientación y consejo de padres y madres en ejercicio de su rol parental. Este enfoque de trabajo se lo concibe desde el aspecto educativo
7	c	Las familias que viven un conjunto de situaciones que varían en función de quién o quiénes salen del núcleo familiar, se denominan “Familias migrantes” .
8	b	El acompañar a la familia a lo largo del ciclo vital, a través de un equipo de profesionales cuyas funciones están relacionadas con el control y apoyo de la vida familiar, se denomina “Intervención familiar” .
9	d	El nivel de intervención, que está orientado a situaciones relacionadas con crisis no normativas o acumulación de estresores en distintos miembros de la familia y que superan los recursos de afrontamiento de la familia, se denomina: “Terapia familiar” .

Autoevaluación 2		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
10	a	<p>El tipo de intervención que incluye la sensibilización de la población en general frente a un problema a través de campañas para visibilizar el problema y facilitar la detección del mismo, cuyo objetivo es la educación en valores y prácticas educativas no violentas, se denomina “Prevención primaria”.</p>

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 3		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Existe un efecto positivo en los hijos , gracias a la implicación de los padres en la escuela , en vista que cuando supervisan estudios, desarrollo de materias escolares, cuentan con una ventaja añadida.
2	F	En relación con aspectos académicos, el logro escolar depende de muchos factores, entre los que se incluyen: características del estudiante, su actitud hacia los estudios, autoestima escolar, ambiente de aprendizaje, relaciones sociales entre compañeros de aula y factores relativos al ambiente familiar (socialización, calidad de comunicación, intensidad y frecuencia de conflictos y discusiones, estrés de la familia y los estilos de afrontamiento).
3	F	Las funciones educativas en las familias no pueden potenciarse haciéndolas semejantes a las desempeñadas por las escuelas, sino diferenciándolas y complementándolas.
4	V	Las actividades conjuntas entre escuela-padres , tratan de organizar, promocionar y facilitar la planificación conjunta entre padres y personal de programas educativos, lo que ayudará a establecer y mantener la escuela como un espacio comunitario, entre otras.
5	V	Los padres señalan como barreras en la comunicación escuela-familia, aspectos como: uso del lenguaje no familiar, dificultades en la presentación de la información, dificultad en comprender el sistema escolar en general, sentimientos de inferioridad, entre otras.
6	a	A los profesionales con una capacidad de mantener el diálogo dentro y fuera de la escuela, para quienes la educación es un todo, que no se limita a un espacio (aula/escuela), se los denomina profesores: Altamente implicados .
7	d	Uno de los aspectos que impiden una adecuada comunicación entre la escuela y la familia y que se asocia a que la toma de decisiones en materia escolar, está relacionado con "Actitud" .
8	c	Las barreras en la comunicación escuela-familia, que están asociadas al uso del lenguaje no familiar, dificultades en la presentación de la información, dificultad en comprender el sistema escolar en general, sentimientos de inferioridad, entre otras, son barreras señaladas por los padres .
9	c	La formación parental constituye una acción educativa de sensibilización , que comprende un proceso de desarrollo individual para potenciar capacidades de sentir, imaginar, comprender, aprender y utilizar los conocimientos.

Autoevaluación 3		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
10	d	En el modelo de necesidades de los padres, que posibilita una adecuada colaboración entre escuela y familia, constan recursos de los padres, como: comunicación, coordinación con profesorado, educación de padres y apoyo.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 4		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Una elevada impulsividad, constante hiperactividad o falta de atención continua en las actividades académicas, pueden ser problemáticas que dificultan el aprendizaje y en algunos casos las relaciones interpersonales.
2	V	La violencia escolar es un concepto que hace referencia a todos aquellos comportamientos agresivos que tienen lugar en la escuela, y que tienen como protagonistas a estudiantes y profesores.
3	V	Entre las características del agresor se identifican la necesidad de: sentirse superior y de dominar, ser protagonista, ser insensible ante el sufrimiento de los demás.
4	F	Un rasgo común entre las víctimas es su sentimiento de soledad, que puede ser previo al acoso.
5	V	La socialización familiar es un proceso mediante el cual, dentro de la familia, se transmiten los valores, creencias, normas y formas de conducta.
6	a	El síndrome caracterizado por la falta de atención, impulsividad y excesivo grado de actividad, se denomina: Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
7	b	Las conductas agresivas frecuentes, como insultos, peleas, así como también robos, crueldad hacia personas o animales, ausencias no justificadas en la escuela, fugas del hogar, entre otras, se denomina: Trastorno disocial .
8	d	A la valoración subjetiva que una persona hace de sí misma y de sus capacidades y cualidades personales, se la denomina: Autoestima
9	b	La percepción que tienen los alumnos y profesores de las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela, se denomina: Clima escolar .
10	b	En la escuela se pueden llevar a cabo diversas estrategias para prevenir conductas problemáticas de los estudiantes, estas estrategias deben contar con el apoyo de la Comunidad educativa .

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 5		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Con mayor frecuencia se hace referencia a una comunidad por los siguientes elementos: área o espacio, alberga personas que interactúan entre sí y personas comparten vínculos comunes.
2	F	Existen cuatro dimensiones fundamentales que se refuerzan mutuamente, ya que deben estar presentes para definir el sentido de comunidad, estos son: sentido de pertenencia, influencia recíproca, integración y satisfacción de necesidades y conexión emocional compartida.
3	V	La familia y la escuela son los dos escenarios esenciales en la socialización y transmisión de valores.
4	V	La vida escolar representa una oportunidad para que niños y niñas aprendan en la práctica a relacionarse con la autoridad, pero también son sus pares, que pueden compensar con sus conocimientos las propias debilidades.
5	V	El término “relación familia-escuela” es de gran importancia porque designa tanto al contexto en el que se realizan los análisis en la intervención psicoeducativa como un objeto de análisis en sí mismo.
6	d	Al grupo de personas que comparte de forma interdependiente un espacio y unos recursos comunes, cuyos miembros tienen necesidades comunes, se denomina: Comunidad
7	a	El término que se utiliza para designar tanto al contexto en el que se realizan los análisis en la intervención psicoeducativa como un objeto de análisis en sí mismo, se denomina: Comunidad
8	b	El concepto que se refiere a la experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, en la que cada persona se siente integrada a una red confiable de relaciones de apoyo mutuo, se denomina: Sentido de ciudadanía
9	c	A la disposición de las personas a armonizar sus comportamientos para ajustarse a la convivencia duradera, y la orientación a apoyar a los demás en función de la percepción de una interdependencia, se denomina: Responsabilidad ciudadana
10	b	La educación que hace referencia a las actividades educativas que se organizan fuera del sistema formal pero con objetivos concretos de aprendizaje, incluye una educación comunitaria, se denomina Educación no formal .

**Ir a la
autoevaluación**



5. Referencias bibliográficas

- Aguirre Burneo, M.; Moreira Aguirre, D.; Zabaleta Costa, L.; Pérez Samaniego, S. J. (2019). Intervención psicosocial con niños en contextos de vulnerabilidad. El caso del barrio Tierras Coloradas, Loja – Ecuador. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 72, 77-101. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/190010>
- Barreno Salinas, Z., Astudillo Cobos, A., y Barreno Salinas, M. M. (2018). Hacia una estrategia de intervención en la comunidad: referentes teóricos metodológicos. *Revista Conrado*, 14(62), 258-265. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/715/746>
- Cardona, J. (2008). Formación y desarrollo profesional del docente en la sociedad del conocimiento. Universitas.
- Castro, E., Clemenza, C. y Araujo, R. (2014). La gestión en el aula desde el enfoque crítico. *Omnia*, 20(1), 119 – 126. <https://biblat.unam.mx/hevila/OmniaMaracaibo/2014/vol20/no1/8.pdf>
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I. y Zabala, A. (2011). *El constructivismo en el aula*. Editorial Graó.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008.
- Estévez López, E. y Musitu Ochoa, G. (Coord.). 2016. *Intervención Psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- García Sanz, M.P., Hernández Prados, M.A., Parra Martínez, J. y Gomariz Vicente, M.A. (2016). Participación familiar en la etapa de educación primaria. *Perfiles Educativos*, 38(154). 97-117. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13248313006.pdf>

Gil Espinosa, F.J., Chillón Garzón, P., Delgado Noguera, M.Á. (2016). Gestión de aula ante Conductas Contrarias a la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria. *Retos*, 30, 48-53.

Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) (2015). *Compendio de Resultados. Encuesta Condiciones de vida ECV. Sexta Ronda 2015*.

Lera, M.J., Jensen, K. y Josang, F. (2007). Golden Áreas: La Gestión del Aula. En *PROGRAMA GOLDEN5*. <http://www.golden5.org/golden5/golden5/programa/es/1GestiondelAula.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural – LOEI. (Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>

Maccoby, E.E., & Martin, J. A. (1983). Parent-child interaction. PH Mussen (Series Ed.) & EM Hetherington, *Handbook of child psychology*, 4, 1-101.

Martín-Moreno, Q. (2007). Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil. McGraw Hill.

Merino, L. y Martínez-Pampliega, A. (2020). La relación entre hermanos/as y su adaptación en contextos de alto estrés familiar. *Ansiedad y Estrés*, 26, 27-32. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.01.001>

Ministerio de Inclusión Económica Social – MIES. <https://www.inclusion.gob.ec>

Ministerio de Educación – ME. Currículo. <https://educacion.gob.ec/curriculo>

Ministerio de Educación – ME. (2016). Modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós.

Navarro, I., Musitu, G., y Herrero, J. (2007). Familias y problemas. Un programa especializado de intervención psicosocial. Síntesis.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2015. *Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)*. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf.

- Pérez Juste, R. (2007). Educación, Ciudadanía y Convivencia. Diversidad y sentido social de la Educación. Bordón, 59(2-3). 239-260. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/36351/01%20EducacionCiudadaniaYConvivenciaDiversidadYSentidoS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos Vidal, I., Holgado, D., Maya Jariego, I., Palacio, J. E. (2014). Evaluación de procesos comunitarios y análisis de redes inter-organizativas: elementos para mejorar la efectividad de las intervenciones comunitarias. Pensando Psicología, 10(17), 135–148. DOI: 10.16925/pe.v10i17.798.
- Ríos González, J. A. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Instituto de Ciencias del Hombre.
- Universidad Técnica Particular de Loja – UTPL. (2016). *Familia en cifras - Ecuador 2016*. EDILOJA Cía.Ltada.